



**CONCEJO MUNICIPAL
SESION ORDINARIA N°51
17 DE ABRIL DEL 2018**

En San Bernardo, a 17 de Abril del año dos mil diez y ocho, siendo las 10:23 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N°51, presidida por la Sra. Concejala Doña Amparo García Saldías, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. ROBERTO SOTO FERRADA
SRA. JOVANKA COLLAO MARTINEZ
SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS
SR. JAVIER GAETE GODOY
SR. RICARDO RENCORET KLEIN
SRA. SOLEDAD PEREZ PEÑA
SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA
SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO

Concejales ausentes

SR. LEONEL CADIZ SOTO

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Nelson Ordenes Rojas.

TABLA

- 1.- Aprobación Acta Ordinaria N° 49
- 2.- Presentación de la Concejala Sra. Soledad Pérez Peña y del Sr. Eduardo Arriaza Rojas, Director de Aseo y Ornato, por su participación en la capacitación efectuada entre el 05 y 15 de diciembre de 2017 en España, “Diplomado Administración de Ciudades, Nuevos Modelos de Gobernanza Local”.
- 3.- Aprobación del financiamiento municipal de un 2% del costo total de las obras de ejecución del proyecto denominado “Mejoramiento Parque Chacabuco Comuna de San Bernardo”, el que se encuentra en proceso de postulación al programa de espacios públicos MINVU 2018-2019, aporte Municipal referencial al 2% \$ 4.210.643.-

Expone Secretaría Comunal de Planificación

- 4.- Aprobación renovación de patente de alcoholes
- 5.- Aprobación destinación de funcionarias, según lo dispuesto en el Art. 65, letra ñ) Ley 18.695.
 - a) 1er. Juzgado de Policía Local de San Bernardo, Oficio N° 2643.
 - b) Dirección de Control, Oficio Interno N° 37

Expone Administración Municipal.

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: En nombre de Dios y la patria se abre la sesión.

Muy buenos días a todos, muy buenos días, me toca presidir el concejo en esta oportunidad, debido a que nuestra Alcaldesa, se encuentra en este momento en el congreso, en la comisión de infraestructura del Senado, en la última parte del proceso legislativo, que ha modificado los metros y este impedimento que teníamos para poder pavimentar los hoyos, en esa parte esta y le tocaba hoy día la sesión con la comisión legislativa del Senado, así es que les deseamos que les vaya muy bien al equipo que la está acompañando, porque por fin este municipio hizo esas modificaciones técnicas, colaboró en esa parte, para todo el territorio va a quedar esta modificación y vamos a poder tapar los hoyos de la ciudad, que es una certera y legítima necesidad y solicitud de nuestros vecinos. Así es que todo el éxito para la Alcaldesa, su equipo y la comisión del Senado, que lleva esta, esta buena práctica y modificación.

También quiero darles algunas noticias que ocurrieron ayer, anoche tuvimos una reunión con el movimiento ciudadano que lleva el no a Walmart en nuestra ciudad, dirigido por Don Patricio Hasbún y Ariel Martínez, algunos de los concejales estuvieron, estuvimos aquí anoche acompañándolos y dimos noticias que ¿está el pendrive ahí? ¿lo tiene? ¿el de Walmart? ¿Juan Carlos el pendrive? Ya ¿el video? ¿El video lo tienen? ¿el de los camiones? ¿Nos puedes ayudar? Porque resulta que, en él, durante el fin de semana, durante la semana anterior, la Dirección de Obras hizo un hallazgo de fiscalización, donde descubrieron a los camiones que están sacando el escarpe y el movimiento de tierras que se esta haciendo en el fondo El Peñón y le hicieron el seguimiento correspondiente y curiosamente van al Rio Maipo, curiosamente ¿está? ahí está el video...

SE REALIZA PROYECCION DE VIDEO

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: ...Que es la evidencia de esta situación, lastimera, porque no se puede decir otra cosa y esto es bueno que la gente que nos está escuchando, que sepan de la posición de este Municipio, que siempre ha sido en contra de esta empresa, porque no nos va a traer, no nos trae buenos augurios donde está emplazada, no nos trae, no nos mejora nuestra calidad de vida, al contrario la empeora, porque la evaluación ambiental que ha tenido y el área de influencia es insuficiente para nuestra ciudad, para nuestras necesidades y todo esto ha traído una serie de pronunciamientos jurídicos de este municipio, donde siempre hemos estado, aparentemente el sentido común y la justicia dice que nosotros estábamos bien, pero no ha servido de nada porque el comité de evaluación ambiental acepto este proyecto en el gobierno pasado y eso ya está así, es debido a eso que este municipio, una vez cumplida todas las observaciones por la empresa, se vio en la obligación de entregar el permiso de edificación y esa es la situación en la que hemos estado y en esta situación de fiscalización, es que la Dirección de Obras encontró estos hallazgos y una vez tenida la evidencia, ayer la Alcaldesa de San Bernardo concurrió a la Superintendencia de medio ambiente a hacer la denuncia correspondiente, esas son las informaciones que hay, estamos atentos y a la espera de las acciones que lleve esta Superintendencia y serán informados de esa situación, así es que, esas son las noticias y el comité irá avisando, porque ellos son los que convocan, irán avisando las distintas movilizaciones y las distintas acciones que ellos están haciendo, así es que les pedimos a todos que estén atentos a todos los llamados que movilicen esta acción ciudadana donde decimos todos no a Walmart. Bien seguimos con nuestro Concejo entonces.

1.- Aprobación Acta Ordinaria N.º 49

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: El primer punto de la tabla es la aprobación del acta ordinaria numero 49 ¿votación?

SE REALIZA VOTACION DE PRIMER PUNTO EN TABLA

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: Bien, se aprueba.

ACUERDO N° 560-18 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Javier Gaete G.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta Pro Tempore del H. Concejo, Sra. Amparo García Saldías, aprobar sin objeciones el Acta Ordinaria N° 49 ”.

2.- Presentación de la Concejala Sra. Soledad Pérez Peña y del Sr. Eduardo Arriaza Rojas, Director de Aseo y Ornato, por su participación en la capacitación efectuada entre el 05 y 15 de diciembre de 2017 en España, “Diplomado Administración de Ciudades, Nuevos Modelos de Gobernanza Local”.

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: El segundo punto de la tabla es la presentación de la Concejala Señora Soledad Pérez Peña y del Señor Eduardo Arriaza Rojas, Director de Aseo y Ornato, por su participación en la capacitación efectuada entre los días 5 y 15 de diciembre de 2017 en España, en un Diplomado Administración de Ciudades, Nuevos Modelos de Gobernanza Local.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: ¿Me puedo sentar aquí?

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Como quiera donde se sienta más cómoda.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: Es para apoyar a mi compañero.

DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO SR. E. ARRIAZA: Buenos días.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: Buenos días, yo les voy a presentar primero, les voy a mostrar el lugar donde nosotros hicimos el diplomado que es la Universidad de Alcalá de Henares, acá se hizo, para que ustedes lo vean, ese es el lugar físico, no estábamos en la playa tomando mojitos.

CONCEJALA S. PEREZ MUESTRA FOTOGRAFIA

SE REALIZA PROYECCION DE PRESENTACION

DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO SR. E. ARRIAZA: Bueno, buenos días Presidenta, Concejales, Concejala, nos tocó el turno de la presentación del viaje a España por este diplomado de, que fuimos a realizar en el mes de diciembre, en la presentación salen más menos detallada la bitácora. El miércoles 6 de diciembre es la llegada al aeropuerto, alojamiento, reuniones y coordinación, conocimiento y cena de bienvenida, el jueves 7 de diciembre es la visita a la ciudad de Madrid, viernes 8 de diciembre visita a la casa de Miguel de Cervantes, visita al ayuntamiento y municipalidad de Alcalá y visita a la universidad de Alcalá ¿Qué paso entre el miércoles y el viernes? En España nos tocó un día feriado y un día puente, un día puente en España le llaman a un día sándwich, así que nos tocó todo ese fin de semana, puente, le llaman puente, fue extraño escuchar esa palabra, pero la palabra puente era un día sándwich. Y el sábado seguimos con visita, a la capital de Toledo y el domingo 10 de diciembre al museo el prado y así el día lunes partimos con la visita a Alcobendas, al ayuntamiento de la municipalidad de Alcobendas, con el tema de la planificación urbana con participación ciudadana, también se visitó la universidad de Alcalá de Henares, con el tema de la recuperación del paisaje urbano fluvial del Río

Manzanares, en el entorno de Madrid, España, el día martes 12 y ya estando en Zaragoza se visita la extensión de tranvía de Zaragoza, el tranvía como pieza clave en la recuperación medio ambiental y urbana, visita al centro de interpretación de urbanismo sostenible, Valdespartera y por la noche viajamos a Barcelona, el miércoles 13 de diciembre estando en Barcelona, se visita la consultora, donde estaba trabajando el tema de la diversidad urbana, Barcelona como concepto de super manzanas, se visita el ayuntamiento de Barcelona también, tema ecología urbana, el jueves 14 se visita la ciudad de Olot, una ciudad muy particular, que más adelante vamos a explicar, en donde se utiliza la biomasa, la geotermia y la energía solar, como energía renovable y el viernes 15 de diciembre, que fue el último día, se visitó el parque del rey y el río manzanares.

Toque como tema principal uno de los temas que se tocaron, es la planificación urbana, como preguntas previas ¿estamos planificando las ciudades según lo que se va a necesitar en el futuro? ¿Usamos los métodos más adecuados para determinar las necesidades? Y aquí es donde entra el tema que justamente estábamos tocando ayer, el tema de la participación ciudadana, los vecinos y las organizaciones, tienen propuestas, es de gran interés y potencialidad tenerlas en cuenta, sobre todo, siempre hay dudas habituales dentro de la ciudadanía ¿Qué van a hacer con nuestra participación? ¿con lo que se aporte? ¿convocan a la ciudadanía solo para cumplir con la ley? ¿Esto es para tontos, es preliminar, es permanente? ¿Cómo se reflejan en el plan? ¿Cómo se va a trabajar? ¿cómo se articulará? ¿seremos escuchados? ¿Qué se hace con lo que está hecho y como se recupera? Lo que se precisa es recibir respuesta de lo hecho anteriormente, un diagnóstico, definir los alcances de la participación dentro de lo que es un proceso, reflejar los aportes en los documentos finales en forma de difusión, aspectos fundamentales a definir, valores que se promueven dentro de las prácticas de la participación, transparencia y acceso a la información, con responsabilidad, inclusión, respeto, compromiso, tolerancia, justicia, solidaridad, equidad e igualdad.

Existen 5 puntos que se definen como la representatividad y significatividad en la participación, alcances, reglas y de la participación, a quien se convoca, con que métodos y quien evalúa, dentro del punto A de lo que es la representatividad, dentro de lo significativo están los actores directos y la representatividad, se incluye a todos, dentro de los alcances y reglas de la participación, están los asesores que deben elaborar el plan, se debe partir de un documento base, la participación debe ser de cero ¿a quién se convoca? Los habitantes y los usuarios, ese tema que, que está hoy día en boga, que es el tema de Walmart...

SRA. CONCEJALA A. GARCIA:

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: Los usuarios

DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO SR. E. ARRIAZA: y a los usuarios del sistema, y a los usuarios del sistema ¿con que método nosotros podemos hacer una mayor representación de participación ciudadana? Con asambleas, entrevistas, encuestas, mesas sectoriales y mesas vecinales. Las claves para el éxito para un plano urbano participativo, convocatoria pública, transparente, comunicada, de la planificación ciudadana, difundir el procedimiento, sus participantes y funciones, no hay una solución que pueda satisfacer a todos, eso es cierto, herramientas para conocer las necesidades colectivas, distinguir entre el plan como documento y el plan como proceso, sostenibilidad, que es un concepto que lleva al equilibrio, dentro de los otros puntos está la recuperación del paisaje urbano del Río Manzanares, que esto está en el centro de España y la recuperación fue crear un paseo, de 10 kilómetros de paseo, 30 kilómetros de hacienda de ciclovías, 121 hectáreas de espacios de jardines, 500.000 árboles plantados, 33 pasos o puentes sobre el río, siguiente por favor, ahí se puede ver la fotografía, en la de arriba, como era antes y en la de abajo no se ve muy bien, pero todo eso es una zona de confort, área de áreas verdes, zona de recreación, zona de ciclovías, zonas donde la gente puede caminar estos 10 kilómetros que ellos se dieron la tarea de tener dentro de la ciudad, un área de encuentro para la familia.

Otro de los temas que, que se vio en Barcelona, con la consultora, fue el tema de las, del concepto de las manzanas, en el cuadro de, de la izquierda de ustedes, es una manzana, de las típicas manzanas, donde se confunde todo, se confunde el peatón, se confunde el automovilista, se confunden los camiones que entran, los camiones de servicio y en la derecha, se crea una manzana donde se restringe, se restringe y además se habilita el uso de, de los ciclistas, del peatón y en la parte negra, en la parte perimetral, se aloja todo lo que es el sistema de transporte público. En el ayuntamiento de Olot que es una ciudad muy particular, una ciudad que queda cerca de las afueras de España, de Madrid, con casi 150.000 habitantes, ellos apostaron a varias energías, que son la biomasa, la geotermia y la, y otra que se olvidó, estaba en el principio, la energía solar ¿Por qué la biomasa? Porque es un sector muy poblado de bosque, bosque nativo y la geotermia porque también está muy cerca de zona volcánica, entonces ellos tenían un piloto, un piloto de ciudad, que estaban alimentando con este tipo de energía, solamente a los edificios municipales como piloto, para ver si después, obviamente, lo podían replicar, es para mí, por lo menos, para los que fuimos fue una de las experiencias más alucinante porque el centro de operaciones estaba dentro de la ciudad, muy ordenado, muy ordenado y no me van a creer, pero en ese centro, que en esas fotografías que están ahí, no trabaja nadie, todo es automatizado, completamente automatizado, siguiente, en Zaragoza...

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: ¿Eso es en Cataluña?

DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO SR. E. ARRIAZA: No, eso...

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Eso, Cataluña.

DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO SR. E. ARRIAZA: eso, si Cataluña, sí. En Zaragoza, un barrio Valdespartera en donde el agua la acumulan un sector más alto que se baja gravitacionalmente, pero que también apostaron a, al tema social, a viviendas sociales, también con energía renovable, es un piloto que esta, no hace mucho tiempo y esa zona árida que se ve ahí, se supone que se tiene que convertir a futuro en áreas verdes y recreación, la siguiente, bueno algunas visitas que tuvimos, ahí estuvimos en la casa de Cervantes, en la fotografía no se ve muy bien, pero en la foto de abajo, en la vasija que está, es una réplica de donde fue bautizado Miguel de Cervantes, arriba estoy con Sancho panza y el Quijote abrazados, otra de las visitas que se hicieron fue a Alcalá obviamente, Madrid, Barcelona, donde está el palacio real, en Barcelona está la iglesia de la sagrada familia, que es impresionante y al costado izquierdo que no se alcanza a ver muy bien pero, ustedes arriba, en la parte superior se ven nidos y son nidos de cigüeña y arriba hay una cigüeña pero no, la fotografía no alcanzo a darme el zoom, pero la Sole tiene una foto que es muy buena de la cigüeña, próxima por favor, otras fotos que se sacaron dentro de lo que fue la visita, más menos, para hacer algunas diferencias de lo que se hace acá, el manejo del arbolado urbano, allá si se puede ocupar mucho, hay harto plátano oriental, nadie se queja de alergia y lo que es la recolección de basura, lo novedoso fueron estos saquitos verdes que el mismo ayuntamiento reparte a la comunidad para, exclusivamente para los escombros y así el camión de escombros pasa y se lleva los escombros así, de esa forma, ven en la fotografía de abajo toda la basura desordenada, los contenedores desordenados, como se ven también en nuestra comuna, tienen muchos contenedores con el tema del reciclaje, pero en la ciudad de Madrid y ahí nos contaban, que al final, por muchos esfuerzos que han hecho en tema de reciclaje, en tema de separación en origen, no han logrado buenos resultados, así que todo al final se va mezclado y todo se va a entero, la próxima, y bueno no puede faltar el comercio ambulante, que también lo tienen allá en Europa.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: Eso es en Barcelona.

DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO SR. E. ARRIAZA: Eso es en Barcelona, al costado prácticamente, al costado del mar mediterráneo y no sé si les darán permiso o no, pero son

experiencias que se replican en todo el mundo, no solamente en San Bernardo, bueno por mi parte esa es la presentación de lo que se hizo allá, de los cursos que tuvimos y bueno, de lo que logramos conocer también. Soledad ahora tiene, tiene un, va a hacer su parte.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: Bueno, hablo Eduardo de la planificación urbana, que en el fondo ellos tienen como, ellos trabajan mucho para el futuro, a mí me llamo la atención, porque todo lo que, todo lo que se hace, lo que se plantea es lo que se va a necesitar en un futuro, planifican como lo hicieron los anteriores, con los criterios de uno o los intereses de otros, la verdad es que yo quería un poco a grandes rasgos, hablar de la Universidad a la que nosotros fuimos también, que es la Universidad de Alcalá de Henares, que en 1998 fue declarada patrimonio de la humanidad por la UNESCO, porque es una de las 5 universidades del mundo que esta, que ostenta esta distinción, posee una vinculación muy estrecha con América y es una universidad pública, también les dieron el premio España Nostra y medalla de honor de la Academia de Artes de San Fernando, por el compromiso permanente, con la recuperación del patrimonio cultural y conservación de su rico patrimonio arquitectónico, posee una muy buena calidad docente, tiene una amplia credibilidad social, profesores tiempo completo, institución pública muy bien organizada, es la tercera del mundo más comprometida con el medio ambiente y es la primera universidad de mayor sostenibilidad medio ambiental, tienen un tren ecológico, un jardín botánico, 200 becas Cervantes, servicios de ayuda, precios comunitarios y centros rurales agrupados, Alcalá tiene más o menos 150 a 200.000 habitantes pero la población flotante es de 25.000 habitantes más o menos.

Alcobendas es un modelo de ciudad, allá trabajan mucho, te fijaste, por el tema de tener modelos de ciudad, Alcobendas nosotros estuvimos con el alcalde, de tener modelos de ciudad, estuvimos con el Alcalde, que era encantador, entre paréntesis, que es Don Ignacio García de Vinuesa, que explico mucho de que para ellos el tamaño del municipio, no es lo importante, ya que se puede deshumanizar si se agranda mucho, es la visión que tienen ellos, todo lo que hemos dicho son las visiones de ellos fundamentalmente, tienen 115.000 habitantes, con 15.000 empresas, hacen encuestas a la comunidad constantemente, preguntando por las condiciones que ofrece la ciudad, ganaron el premio a la mejor ciudad por excelencia, poseen condiciones, objetivos, objetivos más bien, no políticos, están cerca de una gran urbe como Madrid, me gustaría que le tirara un poquito la foto, porque para ir mas o menos mostrando.

SE REALIZA PROYECCION DE FOTOGRAFIAS

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: Tienen impuestos y actividades económicas y poseen, otras personas que no viven ahí, pero que realizan trabajo, ellos también pagan impuestos, transporte, metro, suma de pequeñas cosas de Alcobendas, es que es tan raro el nombre, tienen un programa para promocionar, es la segunda ciudad más importante, una ciudad pensada, no solo para los que residen, tienen 180.000 propuestas de trabajo, poseen un parque empresarial, donde está Ford, Kia, Renoir, Mercedes Benz, etcétera, fuentes de ingresos, bienes inmuebles, circulación de automóviles, actividades económicas, reciben una parte del estado, según el número de habitantes y hay puestas, eso es Madrid, eso es Madrid, puestos de trabajo de empresas que se instalan en Alcobendas, son muy poco intervencionistas, ofrecen al ciudadano el mejor sistema posible, el mejor tratamiento del espacio público, el espacio es de todos, no interfieren en el uso de los vecinos, siendo estos, los vecinos, los más importantes, ordenanzas que regulan, mucha inspección, labores de sanciones, tienen muchas labores de sanciones, no se controlan manifestaciones ni deportivas, ni culturales, ni manifestaciones o sea Alcobendas es como de la ciudad, es como del lugar, como que ellos se hacen cargo, los vecinos, ellos no tienen mucha intervención frente a esto, pero si tienen mucha inspección frente a lo que esta ocurriendo.

Voy a saltar, porque tengo mucho material, después tenemos el proceso participativo de planificación urbana, en la ciudad de Madrid, que lo tuvimos con un profesor arquitecto, se le encargan los técnicos que planifiquen porque cuesta mucho, mas allá del dinero revertir

este estado de cosas, mas allá de muchas ciudades, los que vivimos en la ciudad somos los que conocemos el problema de cada ciudad, cuando se realiza y hasta donde, un plan urbano no es una carta para los reyes magos y no se trata solo de manchar el plano, por ejemplo, se dan cuenta de tremendos problemas que existen, como que no llega el agua, por ejemplo haciendo el plano se encuentran con problemas, no tenemos agua, tiene una complejidad técnico legal bastante grande, se necesitan, trabajan con muchos profesionales especializados, tener un cierto alejamiento, no, también el político plantea los cambios, ellos tenían muy consciente, yo quiero que vean un poco, estos son espacios que son saliendo de Madrid, dele no más un poquito, hay grafitis, nos dimos cuenta que había mucho grafiti, pero no hay basura, a mí me impresiono Madrid como una ciudad, en general miren las autopistas, todo muy señalizado, no hay basura en general, es una ciudad, muy, muy limpia y la verdad es que, en general en España nos dimos cuenta que hacen mucho, se fijan los, como sitios eracios, sitios de los lados que están en las carreteras, no hay basurales, no hay escombros, hay grafitis, nos llamó mucho la atención de que es, en general un país muy limpio, o sea hacen mucha, le dan mucha importancia a la basura, que sean lugares limpios y eso también lo comprometen mucho con la ciudadanía, han hecho mucha capacitación, cobran multas muy altas, por dejar escombros, por ejemplo, o basuras abandonadas, ahí estamos yendo a Alcalá de Henares.

Luego tenemos Barcelona, una ciudad diversa y compleja, que también lo tuvimos con un arquitecto Jaime Barnabas, la supermanzanas que habló Eduardo, igualaron lo que les cuesta un vehículo, o sea ellos hacen como proyectos, te acuerdas, que comparaban el tema de cuanto salía, del tener un vehículo y andar digamos, como ser un ciudadano que camina por la ciudad, le han preguntado a la gente si tenían, parques, farmacias, supermercados y les crean un sentimiento de pertenencia, esa es la plaza que esta frente a la Universidad de Alcalá, como ustedes pueden ver también es una ciudad muy limpia, hay cualquier cantidad de contenedores, el contenedor es algo que la lleva allá, fíjense los callejones, eso es un paseo peatonal, donde mantienen toda su arquitectura de antaño, mucha iluminación, si ven las, adoquín ¿adoquín no cierto? Además si se dan cuenta hay banderas, donde, esa es la entrada de la casa de Cervantes, Cervantes no nació ahí, el creció ahí de muy niño y vivían en una notable pobreza, porque ahora está todo bastante arreglado porque es un museo, pero ellos no tenían techo, se calentaban con unos braceros que con el frío que venía desde arriba, estos braceros se les iba todo el calor, ahí está Sancho y esta el Quijote y como les digo que es un museo que ellos cobran por entrar ahí, hay mucha gente que visita este lugar, esto es, ahí está donde se sentaba supuestamente Cervantes a leer, una pieza para dormitorio, es como un cuadrado la casa, entonces los chiflones de aire entran por todos lados, tienen libros, librería, alguna que otra cosita para vender, no han hecho un comercio especialmente de esta casa y es como el sello que tiene Alcalá de Henares, porque Cervantes está presente en todo, absolutamente en todo, esa es la casa a ver, ahí tenían el pozo con agua, las galerías, todo está refaccionado obviamente, hacia arriba no tiene techo, entonces el frío que debe haber hecho en invierno, con los grados.

Ahora la intervención a mí me llamo la atención, todo el mundo con sus perros, con arnés, yo tenía que tocar el tema animalista porque soy animalista, pero me llamo mucho la atención todos los perros, todos los perros van con su arnés, con su traba, con su hebilla y con su correa, no hay perros callejeros, no hay perros abandonados y todos los perros tienen su dueño, corre no más para adelante, ve, perdón, ahí contenedores como de ese tipo hablan de la basura orgánica, esos son tres contenedores solo de basura orgánica, después hay contenedores de envases, hay contenedores para las pizzas, esos son envases, contenedores para las pizzas, si ustedes se dan cuenta ahí se van metiendo las pizzas, los envases de las pizzas perdón, los envases obvio, el vidrio, el vidrio, más contenedores, es impresionante como las ciudades están llenas de contenedores para la basura, entonces obviamente como además hay una cultura que ya les han enseñado, que tienen que usar los contenedores, como les digo les interesa ser la cultura en Barcelona para el ciudadano, en el espacio público, la ciudad y el ciudadano, usan señales y pintura nada más, todo muy barato, los vecinos piden y reclaman, esto es muy increíble, porque poseen, ellos poseen un programa, un programa que tienen un, así como se había hablado la otra vez acá, de tener un

programa, ahí está, ese es el salón donde se supone están los Concejales, el Alcalde, ahí está el rey arriba, obvio y ahí estamos en una parte, ahí está Eduardo en primer plano, hay una, un almuerzo participativo de los algunos almuerzos que tuvimos que, donde todos comíamos por igual, donde todos participábamos, comentábamos,

Seguimos viendo carreteras, me llama la atención, seguimos viendo carreteras, me llama la atención, seguimos viendo sitios eracios, donde realmente no, no existe la basura, a mí me, eso me llamo la atención y me encanto, porque yo no sé si es que no votan o que limpian diariamente porque no hay nada, siga no más, luego en Barcelona tienen un plan que trabajan con una aplicación, en donde saca, la gente, el vecino, saca una foto y manda una información de lo que pasa con esa foto e inmediatamente, a los minutos llega un equipo de gente a ver y a solucionar que es lo que pasa ahí, me llamo la atención mucho fuente, mucha fuente de agua y muy cuidadas, no hay basuras, no hay tapas, no hay nada, las motos, si ustedes se dan cuenta, están libres, las bicicletas también, o sea no hay bicicletas al por mayor, se ha reducido notablemente el tráfico de, bueno la gente saca a pasear mucho a sus perros y son parte de la comunidad, pueden andar en tren, pueden andar en los autobuses, tienen absoluta libertad para subir, con su traba y totalmente responsabilizado la persona que lo anda trayendo, entran a los metros también, si ustedes se dan cuenta.

Me llamo mucho la atención, han bajado el nivel de autos, cambiándolo por bicicletas, en España están tratando de disminuir ¿sí o no Eduardo? La viabilidad de los automóviles, menos camiones, etcétera, para reemplazarlo, esos son contenedores de residuos, así ustedes se dan cuenta, ahí se pueden echar también, paquetes más grandes, escombros, en general son ciudades que están llenas, llenas, así como rodeados de lo que es la posibilidad de poder contener la basura y que la basura no sea tirada en la calle, también me llamo mucho la atención la cantidad de iluminación, mucha luminaria, mucha árbol, que esta encendido, esa es la plaza mayor, cuando nosotros estuvimos, efectivamente había mucho extranjero y había mucha basura, como eso, porque era impresionante la cantidad de gente que había, entonces, siga no más, siga, entonces ve, ya había basura en las calles, había mucho, mucho extranjero porque era impresionante la cantidad de gente que había, había mucho extranjero, entonces tiraban cosas en las calles, etcétera, eso y mucha luminosidad, intervención de, eso también, si ustedes ven son pequeños quioscos pero con tela, donde vendían de todo, o sea había mucha intervención de, miren ahí por ejemplo, esto es en plaza mayor, donde había cualquier cantidad de personas, estaba todo colapsado y había mucha intervención de ferias navideñas, eso es un mercado que está en la plaza mayor y creo que le pasan un parte bastante duro a la gente si no deja acumulada su basura o sus cajas uy ordenadas para llegar y tomarlo, no todo esparcido, miren por ejemplo, solo papel, el otro está totalmente repleto, mucha, no mucha pero si policía que esta de punto fijo, cuidando a pesar de que había bastante poca violencia, la gente se portó bastante bien, por lo menos lo que nos tocó ver a nosotros, ahí igual, siga, siga, Eduardo siga no más, los contenedores, es para irles mostrando el tema de la basura, de cómo caminan por calles, por otros lados, eso es un mercado que está en Madrid y un mercado sumamente limpio a mí me llamó mucho la atención porque, porque no hay mayor, suciedad, o sea la gente come, pero tiene depósitos o por lo menos, eso es un tablado, que identifica mucho allá, hay muchos en Madrid y por dentro, todo muy, muy artesanal si ustedes se dan cuenta, en general también me llamo la atención, hay una calle que se llama cuchilleros donde, hay muchos negocios, mucha gente transitando, esta ese mercado, pero muchas cosas como artesanal, no todo tan, tan así como tipo mall, como tan, tan glamoroso.

Bueno Barcelona es una ciudad más diversa, Madrid es una ciudad más compuesta, más conservadora diría yo, en cambio, miren las subidas a los metros, que es más o menos lo que se ha hecho aquí con la línea 6, seguimos viendo las ciudades muy limpias, yo hago un poco mención a eso, miren los paso nivel, abajo todo muy limpio, son ciudades grandes, los parques, una cosa, a ver siga porque quiero mostrarle, ve la intervención de las ferias navideñas, ferias con puestos, bicicletas, seguimos con el tema de la bicicleta, siga, siga, el mismo metro muy limpio y hay muchos metro ahí así que hay mucha, mucho flujo de gente, ahí han intervenido la ciudad con un lugar que había mucho verde, no es que ese

galpón era como una estación, hay, hay tortugas, que lo han integrado digamos a la gente, todo el tema con el verde, con la vegetación, hicieron, que era un galpón eso antes, hacen mucha intervención de lugares, que utilizan para darle un uso, no los dejan abandonados, si no que le dan un uso a lugares, siga no más, ve un perro entrando al metro, o sea pero con la persona, ahí ese es el alta velocidad, que es el que, de alguna manera tiene conectado todo España o gran parte de España y quiero hablarles de, de Olot, que es una ciudad sostenida en la energía sostenible, 34.000 habitantes tengo yo, en medio de un parque natural, se pretende que una de las ciudades esté implicado en el proyecto, está a media hora de Barcelona, hay un peso importante en las industrias, es una comarca que constantemente se reinventa, con mucha construcción histórica, se encuentra situada dentro de un parque nacional, rodeada de montañas y volcanes dormidos, es muy parecido Olot a Santiago, Olot que es muy parecido a Santiago, rodeado por volcanes y por montañas, además se encuentra situada dentro de un parque natural que eso es muy importante, trabajan en combinación de energías, resuelven el mercado en base a las energías, mire ni yo misma me entiendo, renovables, perdón renovables ¿Cómo pagan la inversión? Lo mismo que pagan con combustibles fósiles, pagaran las energías renovables, o sea ellos se han gastado un millón y medio de euros que se recuperan en 15 años, en Chile hay un indicador que dice que se está trabajando la huella del carbón, en Olot lograran reducir el CO2 con la legalización de instalaciones, gran dependencia de nuclear, dos centros y muy limpia.

Después tenemos Zaragoza, yo aquí tenía un material, un material que les iba a mostrar, que donde, de Valdespartera, que es de Zaragoza donde ellos hacen mención, que es un acuartelamiento de la ciudad denominado Valdespartera, que se construye esta organización el 2001, se crea un nuevo concepto de desarrollo urbano con una clara apuesta por la vivienda social y los equipamientos públicos, bajo los criterios de la sostenibilidad y la arquitectura bioclimática, utilizando criterios destinados a reducir el consumo de energía, utilizando los recursos que la naturaleza nos ofrece, como el sol, las orientaciones y la vegetación, diseñando una urbanización vanguardista y consiguiendo edificios con un elevado nivel de aislamiento térmico que aumenta el confort de los habitantes y permite ahorrar energía y por ultimo tengo los tranvía de Zaragoza, seguimos con, esto es Olot, donde seguimos teniendo gran cantidad, eso no, eso es Toledo, nosotros fuimos a toledo con Eduardo, eso, pare un poquito ahí, nos llamó mucho la atención que solucionan harto en España plaza o las tasas de los arboles con ese ¿Cómo se llama?

DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO SR. E. ARRIAZA: Un chipeado.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: Un chipeado dice aquí el Director, que mucho maicillo, mucha gravilla, mucha piedrecita blanca como esa, solucionan más que poner, pasto, lo solucionan con eso y Toledo fue increíble porque es una ciudad, ahí tienen la luminaria con placa solares, también una ciudad muy limpia, donde tienen mucho tema con la virgen y con las escuelas de infantería porque sabemos que ahí, fueron 300 años los que los moros habitaron en esta ciudad, donde finalmente el rey traiciono al moro que le había dado, ellos hablan de eso y fueron expulsados y hubo una matanza pero terrible, con respecto a los moros y ese es el avel de alta velocidad, que funciona con unos imanes, por eso es que no se siente la velocidad, no se siente nada y los tranvía de Zaragoza, que ya hablamos lo que era Zaragoza, es una pieza clave en la recuperación del medio ambiente, no solo es un medio de transporte, es un tranvía, una oportunidad para redefinir la ciudad, han hecho cosas culturales con ese tranvía, han sido el tranvía, supuesta, ha bajado un 15% menos de emisiones y el tráfico se ha reducido en un 32% en el centro, la verdad es que en general, yo tengo mucho material, ya latearíamos, hay algo que a nosotros nos quedó como, como, como super objetivo de lo que fue esta capacitación, ve inmaculada patrona España y su infantería, eso es Toledo, mucho con la virgen y con la infantería, ese parque que nombró Eduardo, que es un parque maravilloso, que abajo hay una autopista y ellos edificaron arriba un parque increíble que habría quedado, porque hay ciudadanía a la derecha, habían edificios, casas y a la izquierda también había, había mucha urbe, ellos lo que hicieron fue, con ese parque ocuparon la atención como en España utilizan el territorio para el bien de la

ciudadanía, utilizan los medio naturales que tienen y hacen mucha, mucha, mucha, ese es el rio Tajo, eso sería en Toledo, utilizan mucho la fiscalización y sacan unos partes pero impresionantes, así que la gente ya ha tenido que adecuarse y decir, yo no me banco el parte y voy a tener esta forma de vida porque además me están dando una calidad buena de vida a mi como vecino y me están preguntando qué es lo que necesito para mi comuna o para mi comunidad, para mi manzana, para mi barrio. Eso sería a grandes rasgos para no latear mayormente.

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Bien, puedes prender la luz Juan Carlos, bien muchas gracias, les agradecemos por la presentación de este viaje.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: Perdón Presidenta, le quiero dejar claro una cosa, porque lo quiero mencionar, que fuimos ciudadanos totalmente de urbe, o sea nosotros nos movilizamos en metro, en bus, en tren, mi compañero que comió pizza al paso, comimos las cosas que estaban ahí que se comían a la pasada, nosotros fuimos muy ciudadanos de involucrarnos dentro de esta urbe que nos estaba presentando todas estas novedades y que era bueno tráelas para acá, para mostrarlas y ver que es lo que, de eso, se puede sacar en limpio, eso.

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Bien, si muchas gracias por la presentación. Concejala Mariela Araya.

SRA, CONCEJALA M. ARAYA: Si, buenos días, quería preguntarle Director, después de esta presentación y todo lo que ustedes pudieron observar, ¿Qué propuesta, por ejemplo, podrían hacer para aplicarla acá en nuestra comuna? Desde el municipio ¿Cómo podríamos nosotros?

DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO SR. E. ARRIAZA: En realidad, muchas diferencias entre lo que es Europa y lo que es América latina en cuanto a propuestas...

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: Ahí está nuestro Director.

DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO SR. E. ARRIAZA: Comiendo pizza, si, sacaba fotos hasta por si acaso, la verdad es que las grandes diferencias no se notan mucho, si en algunos aspectos pero, por ejemplo, lo que mencione en mi participación en mi presentación, de lo que es la participación ciudadana y los procesos que significan esto, son los mismos, son los mismos que se producen acá, en la ciudad de Olot, que ellos tienen donde tener energía o rescatar energía, nosotros también tenemos ciudades muy particulares muy parecida a las de Olot, en las que también nosotros podríamos intervenir de la misma forma que lo están haciendo ellos, en cuanto a energía renovables, ellos mismos nos decían que Chile tiene una particularidad en cuanto a lo que es la energía eólica, la energía del solar, nosotros estamos a la vanguardia y estamos por sobre muchas ciudades de Europa, considerar que Europa, particularmente España, ellos utilizan la energía nuclear y al final, esa energía se agota y los desechos nucleares, olvídenlo, olviden lo que va a pasar con España en unos cuantos años más, hay ideas buenas que se pueden replicar, pero yo creo que no estamos tan lejos, de lo que hoy día se está planteando a nivel de gobierno, a nivel regional y a nivel local, prácticamente son las mismas ideas, yo creo que estamos todos en sintonía, el planeta está todo en sintonía y todos estamos tratando de, obviamente de bajar emisiones de cualquier tipo y que este planeta sea más vivible para todos nosotros.

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Concejala Jovanka Collao.

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: Gracias Presidenta, buenos días, no me quedó claro, cual es la visión de futuro en que apunta este diplomado, la visión de futuro dentro de esta administración local, porque si bien vimos ahí que es bastante parecido a lo que ocurre acá, o sea no sé si a ustedes les parece, corríjanme, pero o sea vimos el comercio ambulante, vimos estos como, a mí no me pareció una buena idea, estos como sacos verdes para los

escombros, eso se reutiliza esos sacos o se acumula en basura que queda igual, el tema de cuando hay mucha gente en las plazas y queda todo en el suelo, también es lo mismo que pasa acá, que más, que otra cosa habíamos hablado con el Concejal, que es bastante similar a lo que ocurre en esta comuna, entonces a mí me llama mucho la atención que, que tan similares somos y que podemos rescatar, de algunas cosas que ellos tienen en lo concreto ¿Qué podemos hacer acá en lo concreto?

DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO SR. E. ARRIAZA: En lo concreto, yo estoy muy de acuerdo con lo que usted señala Concejal, estoy muy de acuerdo, porque la visión mía es prácticamente la misma, no vi maravillas, ni en Madrid, ni en Barcelona, ni en las ciudades donde estuve, pero si la limpieza, en la urbe si se nota, los espacios son muy distintos, los espacios para la ciudadanía, se rescata mucho el espacio para el peatón, lo que es el transporte público allá si funciona, acá no funciona, ellos están 30 años adelante, sobre el tema que uno, fue uno de los temas que no se trató, pero el tema de su ordenamiento, que era muy importante atenderlo, pero a grandes rasgos nos contaron que su ordenamiento allá, ya lleva más de 30 años separando por partes todas las ciudades, por eso no se ve cable aéreo, no se ve basura aérea, la única diferencia es que los ayuntamientos allá funcionan de la siguiente forma, el Alcalde es como el Presidente del directorio, el Presidente del directorio y los Concejales son sus gerentes de un área específica, como las comisiones que ustedes tienen, pero son gerentes ¿cuál es la diferencia? Que los Concejales tienen que trabajar y hacer proyectos y hacer proyectos y tienen que ser consensuados, obviamente por la gran mayoría de todo el concejo y obviamente del Alcalde. Siguiendo con ese ordenamiento, lo que es el subsuelo es costo 0 ¿por qué? porque es parte y es de propiedad del ayuntamiento, del ayuntamiento, ellos concesionan, ellos concesionan el sector y obviamente la empresa a la que se adjudica la concesión es a la que le van a pagar todos los otros servicios que están involucrados dentro de lo que es su ordenamiento, acá la ordenanza local tiene un costo, el costo de lo que significa el subsuelo, ellos se financian, los ayuntamientos se financian solos, acá nosotros necesitamos el aporte del gobierno con lo que son el fondo común municipal, ellos allá no, tienen una gran conexión con lo que es la parte, con los particulares, con la empresa, con los convenios, convenios empresariales, ellos no tienen problema con eso, no existe el problema del convenio con una empresa para hacer posible cualquier tipo de obra, pero si Concejal no es, no estamos a años luz de lo que se hace allá o de lo que se hace acá.

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: O sea más que nada, lo que yo entendí, es que es una cosa, más que nada una cosa cultural, de que la gente no vote algo, pero y lo otro es como está el tema de la conectividad y el reordenamiento local, eso sí, yo creo que como planificación, el hecho de que tener vías solamente para transporte y unirlos con ciclovías, hacer accesos quizás más inclusivos o que le den la posibilidad a las personas de trasladarse a pie, diría que por ahí quizá estamos un poco atrasados, aparte que, que ahí yo creo que, pero más allá de lo que es medio ambiental, encontré que era como muy similar.

DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO SR. E. ARRIAZA: No, es prácticamente lo mismo.

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Bien.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: ¿Puedo contestarle a la Concejala Presidenta?

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Si, claro.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: La verdad es que no es tan así, o sea yo tengo otra visión, el Director tiene la visión de Director, pero yo la tengo como de un civil, común y corriente, que voy y camino por una zona, por una ciudad y digo ¿qué es lo que pasa en esto? Y por eso mismo fue que tratamos de usar mucho el tema de la conectividad, porque es espectacular, un bus pasa cada dos minutos y pasa limpio y pasa muy bien tenido y tiene sectores donde tú no te puedes sentar, porque va el bebé, porque va la Señora embarazada,

porque va la gente discapacitada, porque el tranvía tiene lugar para 4 sillas de ruedas, en un lugar...

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: Bueno pero ahí Concejal, se trata de un tema cultural.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: ... Entonces la conectividad está muy bien lograda y el tema de la limpieza, yo ahí sí que me la juego, que diría que estamos a años luz, porque de verdad ¿Por qué? Porque han hecho políticas públicas muy fuertes y porque la fiscalización es muy fuerte también, entonces y como hace este sistema de pertenencia, de que la gente entienda de que tiene que, este lugar es tuyo y por ende, este banquito es tuyo y lo tienes que cuidar, límpialo, mantenlo ahí bonito, pásale limpia muebles, para que este brillantito, eso la gente siente que es así, me di cuenta por ejemplo, por una escalera y es automático, todos bajan por la derecha, todos suben por la izquierda, están como, de alguna manera, me llamo la atención, como automatizados, de que así es, yo bajo por la derecha y subo por la izquierda, entonces nadie se cruza, nadie se pega en peñones, nadie se pega con nadie, habiendo la cantidad de población que hay, esa gente que esta puesta al borde de ese como puerto, cerca del Mediterráneo, sin nigerianos, allá en Europa ha llegado mucho nigeriano, el nigeriano es allá en España como la cantidad de gente haitiana que ha llegado a Chile, entonces a ellos les dieron un lugar para que vendan sus carteras, sus zapatillas, sus poleras y todo el tema, les dieron un permiso, en Barcelona, en Madrid no hay permiso para que la gente, si ustedes vieron lo que se ve en la calle es Barcelona, por eso que les hable que era una ciudad compleja y más diversas, Madrid no, Madrid es cuadrado, Madrid es conservador, Madrid no permite eso, en Olot tampoco vi gente vendiendo en la calle, para nada y en Zaragoza tampoco, o sea yo lo vi en Barcelona, ahí es donde está, donde está la mayor cantidad de permisividad para que la gente venda, este, recorra y todo el tema.

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: O sea en el fondo, algo que se puede replicar es el tema multas.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: El tema fiscalizaciones

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: Fiscalización y multa.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: Fiscalización y mucha, mucha participación con los vecinos.

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: Pero los proyectos que se postulan y todo está la participación ciudadana, eso se hace acá también.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: Si, si, lo dije también.

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: Acá en Chile.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: Ah sí, pero yo, yo creo que nosotros estamos encaminados como dice el Director.

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: Si, estamos bastante.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: Hemos avanzado y estamos, porque se están...

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Ahora, disculpe que los interrumpa respecto a la participación ciudadana, pero una cosa que está en la legislación está en la estructura, está en nuestra legislación ambiental, otra cosa es que se cumpla, porque tenemos para muestra un botón, si le hubiesen preguntado a la gente de Lomas de Mirasur otro gallo nos cantarían ¿verdad? Así que precisamente en el proyecto de Walmart, podemos mirar con objetividad, de que la participación ciudadana no funciona, así es que para muestra un botón y lo podemos palpar en este momento, no nos miente nadie, no nos cuenta el cuento nadie, es

una cosa que la estamos viviendo precisamente, porque una cosa es que las cosas estén escrita en las leyes, otra cosa es que se cumplan.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: Estoy totalmente de acuerdo.

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Concejal Soto tiene la palabra.

SR. CONCEJAL R. SOTO: Bueno, concuerdo con usted Presidenta, que la participación ciudadana sigue siendo un eslogan y uno de los problemas que tenemos hoy con el tema Walmart es que hubo vicio en ese proceso y como usted dice, se dejó fuera una parte importante de los que serían afectados, en esa área de influencia que son las personas de las Lomas de Mirasur, Director, quiero en la misma línea que consultaron las Concejales que están frente a mis ojos, aspiramos a una comuna y a un país distinto en materia de reciclaje, medio ambiente, está de más decir que tenemos problemas en San Bernardo, de micro basurales ¿Cómo podemos dar respuesta como municipio al tratamiento de los residuos o desechos domiciliarios? ¿Cómo transformamos esta comuna, en una comuna más verde? Y también ¿Cómo podemos de alguna forma pensar en el cuidado de la energía, que cada día va a ser más escasa? Pero quiero invitar a soñar y quiero que sea concreto, porque de eso se trata estos cursos, estos seminarios, en un corto plazo, entendiendo el corto plazo un año, mediano plazo, entendiendo entre 2 y 4 años y largo plazo, más de 4 años, que se puede implementar en nuestra comuna o es solamente un problema de recursos o nos falta voluntad, nos falta idea ¿Qué nos falta? Pero quiero que sea concreto y lo invito a soñar por algunos minutos, de cómo podemos avanzar en esta temática que es un tema pendiente no solamente en Chile, sino que también en San Bernardo de cómo podemos hacer esta comuna un poco más verde y sustentable.

DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO SR. E. ARRIAZA: Bueno, soñemos, soñemos un rato, pero también tiene que ser un sueño aterrizado localmente, en la cual, cuando estuvo el Director de SECPLA aquí sentado, mostro la cantidad de proyecto que tenemos de aquí en adelante, dentro de uno de esos proyectos esta justamente la segunda parte del parque colon, que es a corto plazo y tampoco es un sueño, es una realidad ¿cierto Director? Entonces y son, son temas que se planifican y valga bien la palabra, que devuelve, que es la planificación ¿Cómo se planifica una ciudad? El concepto de este diplomado como lo mencionaba la Concejal fue el concepto de planificación de ciudad, como se planifica una ciudad o una localidad, indistintamente de los distintos tipos de ciudades o como sueña la gente la ciudad, respecto de, respecto del reciclaje, nosotros tenemos muchas iniciativas aquí en San Bernardo y están resultando, están resultando y la que más ha resultado ha sido la de las botellas plásticas, créanme que hoy día tengo una demanda increíble para instalar estas rejillas que se están instalando en parques, en los condominios, en muchos sectores de la comuna, entonces ha sido y gracias a la voluntad también y convenios que tenemos con particulares, no tenemos que tener miedo a tener convenios con particulares, porque si el producto final, el producto final es positivo, obviamente que va a ser un beneficio para la comunidad.

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: Bien, Señora Orfelina usted quería hacer una intervención, vamos concretando para cerrar, nos hemos extendido mucho.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Si, yo quiero felicitarlos en primer término, porque han sido muy didácticos en su exposición, ambos dos como dice el huaso, sí, hay que considerar, cuando queremos igualar, Chile con España, dijéramos, los siglos, dijéramos de avance que nos lleva España comparado con nosotros, nosotros estamos como naciendo, como naciendo recién a la vida, incluso a la vida republicana, entonces hay que tener en consideración ¿cómo medir, como comparar estos dos grandes mundos? El tema, el tema que a ustedes los convoco que me parece son, nuevos modelos de gobernanza y la gobernanza ¿cómo se consigue' con la democracia solamente, sin instrumentalizar a la gente, sin instrumentalizar la comunidad organizada y aquí caemos nosotros en , en la tentación de agarrar a los dirigente y de prometerles el oro y el moro y si no te vas de aquí y dejas de ser dirigente, o sea la instrumentalización de la gente es lo que a nosotros nos mata, la gente aquí no se siente libre,

en este país, ni en Chile, ni en la comuna. Segunda cosa, los Concejales, los Concejales, como ustedes muy bien lo han dicho, tienen un área a su cargo, planifican, son responsables del área, pero tienen un presupuesto, nosotros no tenemos ni en que movilizarnos, entonces, para conseguir un vehículo hay que empezar por autoridades, hasta que llegamos al chofer, entonces hay burocracia, los Concejales que no somos del lado de la administración, no tocamos nada, nos tocamos nada.

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Por lo que entiendo usted tiene oficina, asistente, teléfono.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Entonces, perdón, no me interrumpa colega querida ¿quiere? No me interrumpa, es la visión que uno tiene, dijéramos, entonces es distinta la visión del mundo antiguo, de ese país llamado España ¿verdad? Es distinta la idiosincrasia, nosotros somos un pueblo nuevo, un pueblo que fuimos conquistados por ellos a sangre y fuego, entonces nosotros y además son dueño de todas nuestras riquezas, los españoles, como no van a ser ricos, cuando nosotros visitamos alguna iglesia, a forma de talla decíamos, este es el oro Chileno que está aquí po, pero lo decíamos entre nosotros, que nadie nos escuchara, entonces hay diferencias culturales, sociales, económicas, que además son, educacionales, yo le comentaba aquí a mi colega, que en una de las escuelas, bilingües que nosotros visitamos, en una de estas, cuando hemos ido a seminarios, tienen profesores de inglés,, por ejemplo escuelas bilingües, son profesores ingleses, aquí los profesores que nosotros tenemos apenas hablamos, o sea sabemos saludar en inglés po, entonces es distinto, son distintas las realidades, sin embargo, yo entiendo que tampoco somos tan atrasados, que tampoco somos tan atrasados, hemos ido entendiendo como se va desarrollando el mundo, para nosotros ir en alguna medida, adecuando esos avances a nuestra civilización y a nuestra cultura, de tal modo de que, yo tengo que felicitarlos a ustedes, pero es mi visión, les cuento lo último una vez fuimos con la Alcaldesa y con otra Concejala a un encuentro también sobre reciclaje, que nos estafaron, no nos mandaron la plata, nos morimos de hambre, etcétera, etcétera, pero fuimos a un tablado y cuando regresamos del tablado en la noche, le preguntamos al taxista, oiga ¿por aquí asaltan? ¿roban? No, dijo, esto es sumamente tranquilo, salvo que hayan Chilenos por aquí, la fama que tenemos en el mundo es la fama que tenemos en el mundo, nosotras le alegamos, oiga nosotras somos Chilenas, pero no somos ladronas, así que tenga más cuidadito señor conductor, bueno, con esa anécdota quiero terminar felicitándolos de nuevo.

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Bien, vamos a terminar el tema.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: ¿puedo decirle algo? Usted ha dicho que poseen objetivas y no política, objetivas, no, quiero comentarle a usted que lo bueno de ver esto, es que nosotros confirmamos si vamos bien encaminado y la verdad es que un continente tan nuevo como América, al lado de lo milenario que tienen ellos históricamente, en años y años y años, post guerra, etcétera, etcétera, nosotros no estamos tan alejados y eso es bueno, lo confirmamos y a mí lo que si me lleno de pasión, por decirlo de alguna manera, porque me gusta la palabra pasión, es que hay mucha voluntad, hay mucha voluntad de querer hacer las cosas, hay mucho compromiso, hay mucha consciencia, la verdad es que nosotros les dijimos a ellos lo mismo que dice la Señora Orfelina, acuérdate que conversamos y les dijimos todo lo que nos han hecho ustedes a nosotros, nos han invadido, ya po suelten el gas, suelten las autopistas, déjenlas que son Chilenas y no son españolas y la verdad es que ellos están bastante conscientes de los daños que han hecho, entonces ellos están conscientes, entonces para nosotros fue super interesante poder dialogar sobre eso y sobre todo ver el plano de consciencia y de voluntad que hay para querer hacer las cosas y creo que nosotros estamos bien encaminados y eso fue altamente positivo.

SRA. CONCEJALA A GARCIA: Bien, Concejal Rencoret, tiene la palabra.

SR. CONCEJAL R. RENCORET: Gracias Presidenta, buenos días a todos, la verdad es que, el tema de los viajes y los seminarios están cuestionados muchas veces y yo siento que son una herramienta muy potente hay que saber sacarle el jugo y después demostrar que de verdad se le saco el jugo y creo que es importante también hacer la distinción entre una gira

técnica de un funcionario, a la de un Concejal, porque el Concejal cumple su labor política, su labor administrativa o lo que sea, perdón, política o de gestión o de discusión o de servicio público, pero la otra es más una gestión administrativa técnica y la visión de un Concejal es mucho más amplia finalmente, me parece bien la presentación, de las cosas que están allá, todo eso, la verdad que hay fotos de contenedores que también esta naca, no es un aporte distinto.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: Había que mostrarlo.

SR. CONCEJAL R. RENCORET: Esta bien, hay que mostrarlo y está bien y se entiende la lógica y se entiende que finalmente, allá en España que uno lo ve como un país que esta super evolucionado en Europa y toda la cuestión, no es tan diferente que acá, todo eso, pero yo tengo ciertas aprensiones, con todo cariño Director, con su presentación, yo siento que una presentación técnica de un Director debiera haberle sacado más jugo, más que el itinerario del taller y las fotos de donde estuvieron e inclusive un par de fotos del, turísticas son entretenidas, pero donde está la visión técnica de oportunidades, o sea, vimos esto, vimos esto, vimos esto, no y hay un montón de cosas tal vez que podrían, yo cuando viajo todas las veces y una vez me toco con la Concejal Amparo García, en la oficina de la Alcaldesa conversando, de los viajes y ella saca fotos de los basureros, de la iluminaria, de los arreglos fluviales, ella también, tengo fotos donde los pasos de cebra son distintos, uno va caminado en una vereda y justo antes del paso de cebra hay una, una gráfica con acrílico, en donde abajo ponen una gráfica, no cruces con luz roja, cuida tu vida, pero si esta, son cosas novedosas que uno dice se puede implementar acá y eso me faltó acá y talvez el tema era reciclaje, pero si la verdad el reciclaje que íbamos a ver, era el mismo que acá, uno podría decir, buenos observemos otras cosas que puedan ser un aporte a la comuna, eso me faltó un poco, entonces creo que es importante darle esa relevancia a estas presentaciones, esa relevancia a estas oportunidades, que son viajar a otro país, a conocer países nuevos, creo que si no está, si uno espera buscar algo muy distinto y no está hay que hacer, hay que buscar otras oportunidades, otras cosa, creo que, mostraron,, unos contenedores gigantes con toda la basura, hay que hacer un análisis un poco más detallado y hacer una propuesta, pero mostrar la foto del, del bolso gigantesco como de feria, pero bolso XL, en que está en la plaza, se mete toda la basura indiscriminadamente...

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: Eso es alucinante, yo la encuentro novedosa.

SR. CONCEJAL R. RENCORET: Es una solución, pero donde está la transformación de esto a una propuesta, a buscar, sabes que debiéramos presentar un proyecto al gobierno regional, para desarrollar esta idea nueva, me faltó un poco eso, me faltó un poco de, de sacarle el jugo, del análisis, de estrujarle información y los conocimientos hayan sido mucho o poco, pero hay que estrujarlo y darle vuelta y ver cómo hacemos que esto sea realmente un aporte a esta discusión.

SRA. CONCEJALA A GARCIA: Bien, vamos terminando Concejala por favor que ya nos hemos extendido mucho.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: Es que le voy a aclarar al Concejal que toda la parte de la fotografía, me di la, es que es una palabra vea, me di la lata de ir parte, por parte, por parte, es mío, la parte técnica tendría que ser del Director, porque yo fui la que camino y quede con los pies como bolas, de hinchados, de caminar para poder mostrar todo, porque es distinto contarle a mostrarlo, la parte técnica obvio del Director, pero acá nosotros trabajamos así, trabajamos el cómo Director y yo como mostrando la parte concreta para que ustedes lo vieran, etcétera, etcétera, pero no sé, Director.

SRA. CONCEJALA A GARCIA: Director.

DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO SR. E. ARRIAZA: Si, disculpe Presidenta, yo al principio partí, obviamente con el plan y con el programa como llegamos allá, como se fue planteando todo, pero de los temas que nosotros abordamos extra, como de la basura, como el

del arbolado, fueron extras, fue solo para comentarlo acá, para comentarlo en el sentido de, a lo mejor hacer algunas diferencias, pero en ningún momento estaban dentro del plan de lo que era este diplomado y solamente yo me avoque a un punto, que es la planificación urbana, que eso traté de explicar, más o menos, asimilarlo a lo que se está haciendo acá y atingente al tema Walmart, que lo encontré que era atinado, destacarlo acá, más menos de la forma de trabajo que se realiza allá y como se trabaja con la comunidad que es prácticamente la misma forma que como se trabaja acá y como lo decía la Concejala Amparo García, al final dentro de mucho participación ciudadana que puede haber, al final, a lo mejor no haya una solución que pueda satisfacer a todos, que es parte de la conclusión de lo que es una planificación, cuando se trabaja con participación ciudadana.

SRA. CONCEJALA A GARCIA: Bien, muchas gracias Director, Concejala, muchísimas gracias por esta presentación, efectivamente, tomen asiento no más, vamos a seguir, vamos a ir al próximo punto, obviamente nosotros estamos comparando situaciones completamente diferentes, estamos en un país que, tiene niveles de desarrollo distinto, que pertenece a la comunidad europea, donde que hay que cumplir metas y objetivos claramente establecidos, donde la institucionalidad, el convenio publico privado no está demonizado y donde eso funciona hace más de 400 años cuando se licitaban los mapas para poder navegar por los mares, así es que las situaciones son completamente distintas, las realidad de la Cataluña, no tiene nada que ver con la realidad de Madrid, son completamente distintas, la distribución política, es completamente diferente, porque los gobiernos locales son autónomos, la distribución del presupuesto, las gobernanzas locales son completamente distintas, este es uno más de los viajes que los distintos funcionarios y Concejal Concejales hacen, cada uno tiene que ir a aprender, está dentro de las capacitaciones aceptadas y permitidas, cada uno tiene que ir a aprender y traerá a la ciudad su mejor impresión y su mejor practica para poder gestionar y llevarla a cabo, agradecemos a la Concejala y al Director su presentación, muchas gracias seguimos con el próximo punto. A propósito de eso, propósito del mismo tema es que les voy a pedir un tema bajo tabla, porque tiene que ver con la persona que tiene que representar a la Alcaldesa en el convenio de EMESUR, lo dejamos para el último punto de la tabla.

3.- Aprobación del financiamiento municipal de un 2% del costo total de las obras de ejecución del proyecto denominado “Mejoramiento Parque Chacabuco Comuna de San Bernardo”, el que se encuentra en proceso de postulación al programa de espacios públicos MINVU 2018-2019, aporte Municipal referencial al 2% \$ 4.210.643.- Expone Secretaría Comunal de Planificación.

SRA. CONCEJALA A GARCIA: Bien, el tercer punto de la tabla es la aprobación del financiamiento municipal de un 2% del costo total de las obras de ejecución del proyecto denominado “Mejoramiento Parque Chacabuco Comuna de San Bernardo”, el que se encuentra en proceso de postulación al programa de espacios públicos MINVU 2018, 2019, con un aporte Municipal referencial al 2% de \$ 4.210.643. Expone el Director de SECPLA.

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: Muchas gracias Presidenta, buenos días Concejales, Presidenta siguiendo hace un par de semanas atrás, ustedes también estuvieron ¿cierto? A bien, llevar este proyecto, donde nosotros lo presentamos, tenemos la fecha, estamos dentro ya de los municipios que están en clasificación diríamos de alguna manera por el ministerio de vivienda, recuerden a ustedes que nosotros les presentamos este proyecto donde pedimos autorización para postular a este concurso de zonas urbanas en los espacios publica, también denominado, donde llevamos la plaza Chacabuco ¿Por qué es importante para nosotros? Porque hace ya y como lo explique en esa ocasión, nosotros esta plaza, la organizamos de alguna manera, generamos todo lo que fue el concepto de plaza dura, porque básicamente no tenía agua y es un trecho bastante largo, de donde está la iglesia, si ubican en la Villa Chena, la iglesia que esta por avenida central, paralelamente a eso, llega hasta el fondo de avenida central, donde se quejaba mucha la gente en su minuto de que era un espacio oscuro, nosotros pusimos luminaria, asientos, etcétera, pero creo que y creemos perdón, que tenemos un desafío en ese sentido de consolidar, esa área verde y la consolidación pasa justamente por este proyecto, donde no solamente ya vamos a ordenar

definitivamente el paño, sino que además le vamos a poner agua potable, que está dentro de todo lo que es por el riego y obviamente para la mantención e ese sector, es un arbolado que ya está ahí, no es un arbolado nuevo, por tanto eso para nosotros es beneficioso y evidentemente para el sector de Villa Chena tiene un gran impacto, entendiendo también que hemos trabajado y también, no podemos también nosotros señalar en esta nueva planificación que nosotros estamos realizando que en el fondo de, me gustaría haber tenido un plano, disculpen, no lo prepare de esa manera, solamente venía a este punto, en el fondo de avenida central hay unos locales donde hay una plaza que está bien mal tenida, esa plaza también, por instrucción de la Alcaldesa, la estamos desarrollando, ya tenemos la planimetría, tenemos la postulación a que línea de financiamiento que va ser, que va a ser básicamente por los PMU iral, que se están trabajando, que es la mano de obra, año a año, donde tenemos proyectada esa plaza con \$49.000.000 y si seguimos avanzando hacia el norte se encontraran con el parque 4 de junio, por lo tanto estamos generando una conurbación de alguna manera, a lo mejor ahí los expertos me van, los chiquillos me van a decir, me van a matar con el concepto, pero una conurbación paisajística y a lo mejor de plazas y de recuperación de espacios públicos en que estamos avanzando en el sector , en este caso norponiente, así como también tenemos proyectos, como decía el Director anterior, el Director de Aseo, es una realidad y estamos esperando solamente el pase para comenzar todo lo que es la licitación respecto al parque colon 2 que va a ser una realidad este año y así también con la presentación que yo hice la semana pasada de algunas puntas de diamante, llamado así, en el sector sur de la comuna, por tanto estamos, en ese sentido, de recuperación de espacios atacando varias alternativas, nuestro objetivo, que no lo hemos dicho abiertamente, es subir de 4.2% a un 5% durante los primero dos años, de área verde por habitante e irnos acercando a todo lo que es los estándares, que sería un sueño, llegar a los entandares que pone la OMS, pero esto en particular, corresponde a una tramitación que necesitamos para seguir con el avance de la postulación, que es el compromiso municipal de este 2% el proyecto como ustedes ven ahí, cuesta un total de \$420.000.000, por tanto nosotros como contraparte tenemos que aportar un 2% referencial que es el costo de mantención de este financiamiento, que es básicamente eso lo que vengo a someter a concejo para seguir adelante con este proyecto, eso es Presidenta.

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Bueno, naturalmente estas son, maravillosas noticias para la Villa Chena, para todos sus vecinos, Concejal Navarro tiene una consulta.

SR. CONCEJAL L. NAVARRO: Si, claro, bueno primero que nada, felicitar esta iniciativa, ya que, yo me recuerdo haciendo un poco de historia, hace muchos años, Director, no sé si era Director de SECPLA en ese tiempo, cuando la primera vez hicimos una inversión ahí, pero era plaza dura, cierto que nos pidieron, me acuerdo que acudieron a mí los dirigentes, de Villa Chena en esos años, donde se hizo una intervención que también, bueno, hoy en día, estamos en la posibilidad, la posibilidad de hacer una inversión de verdad, con vegetales, con pasto, mas, son más potentes, que la plaza dura, que en realidad, si bien la plaza dura, no gusta mucho, pero en algunas ocasiones si sirve, así como mostraba Soledad cierto, en España, que usan los chipeados como plazas duras, porque en realidad también sirven, en algunas zonas, pero no siempre y no son tan permanentes...

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Claro, dependiendo de la situación.

SR. CONCEJAL L. NAVARRO: Creo que es una muy buena iniciativa Director.

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Bien, llamo a votación entonces, Señora Orfelina tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Si, yo me alegro sobremanera de la construcción de, o el arreglo más bien de la calle ¿Cómo se llama? La calle central, dijéramos, el parque Chacabuco de la Villa Chena porque, mire la Villa Chena es una comunidad muy especial, porque está compuesta por funcionarios de las fuerzas armadas y ya es muy antigua, porque es más o menos del año 70 yo creo ¿oh no? O antes del año 70, que se ha venido deteriorando con el

tiempo, además los primeros dueños, están en la dimensión espiritual, de modo que están quedando los nietos, los bisnietos, entonces y hoy día esa Villa también ha estado bien olvidada de parte de la municipalidad y tienen muchos problemas en realidad, tienen hartos problemas Alexis, la Villa Chena, entonces yo me alegro de sobremanera porque, ahí está la escuela, que está ahí entre medio vivir saltando, una escuela que fue muy grande, muy, de muchos alumnos, 1.300 alumnos, 1.000 alumnos, ahora creo que tiene 100, entonces hay que darle una manito de gato a la Villa Chena y darle más esperanza Alexis, porque hay gente que está bien desencantada, tanto de la escuela, como de sus calles, de sus veredas, se han hecho esfuerzos en pavimentar los pasajes, pero también esa es una Villa que se construyó con una visión bien anticuada porque los pasaje son muy estrechos, son terriblemente estrechos, entonces es difícil vivir en la Villa Chena, además es muy irregular, los pasajes, uno se pierde ahí, no llega nunca donde va, entonces es complicado, de tal modo que me alegro de este proyecto Alexis, así que con gusto voy a votar a favor.

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Bien, vamos a llamar entonces a la aprobación del financiamiento municipal del 2%.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: Cortito, no me mire tan intensamente, si es cortito.

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: No, la estoy mirando de ninguna forma Concejala, lo que pasa es que estoy llamando a votación, entonces pedir las consulta, tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: No, es que, si nos ponemos más papistas que el papa, como dijo, como dijo el Concejal Rencoret, a mí me hubiera gustado haber visto un poquito, algo del proyecto po, me hubiera gustado haber visto, como usted mismo dijo que no trajo mayores, mayor información, entonces voy a votar a favor, pero me hubiera gustado haber visto un poquito.

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: Si, perdón, lo vimos hace dos semanas.

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Es que Concejala, este proyecto, lo vimos en concejo hace 2 semanas, donde lo mostró completamente.

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: Si, con imágenes también.

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Este, no lo trajo ahora, pero hace dos semanas, esto se mostró y se mostró la planimetría y todo eso ¿okey? Bien ¿no hay más consultas? Ya, entonces llamo a votación, llamo a votación para la aprobación del financiamiento municipal de un 2% del costo total de las obras de ejecución del proyecto, denominado “mejoramiento parque Chacabuco comuna de San Bernardo” el que se encuentra en el proceso de postulación al programa, espacios públicos MINVU 2018, 2019, con el aporte municipal referencial al 2% de \$4.210.643, llamo a votación.

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Bien, se aprueba, gracias Director.

SE REALIZA VOTACION PUNTO NUMERO 3 EN TABLA

ACUERDO N° 561-18 **“Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Javier Gaete G.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta Pro Tempore del H. Concejo, Sra. Amparo García Saldías, aprobar el financiamiento municipal de un 2% del costo total de las obras de ejecución del proyecto denominado “Mejoramiento Parque Chacabuco Comuna de San Bernardo”, el que se encuentra en proceso de postulación**

al programa de espacios públicos MINVU 2018-2019, aporte Municipal referencial al 2%, \$ 4.210.643.-

4.- Aprobación renovación de patente de alcoholes

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: El cuarto punto se bajó así que vamos al quinto.

5.- Aprobación destinación de funcionarias, según lo dispuesto en el Art. 65, letra ñ) Ley 18.695.

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: El quinto punto de la tabla es la aprobación de la destinación de funcionarias, según lo dispuesto en el Art. 65, letra ñ, de la Ley 18.695. La letra del primer Juzgado de Policía Local de San Bernardo, el oficio 2.643 y la letra B de la Dirección de Control, Oficio Interno número 37. Expone Administración Municipal. Tranqui, tranqui, así son los dueños de casa pa' allá y pa' acá.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL SR. F. QUINTANILLA: Estaba atendiendo, gracias Presidenta, bueno la verdad, Presidenta y Concejales buenos días, es que vistos el oficio número 37 de la dirección de control y el oficio número 2643 del primer juzgado del primer juzgado de policía local, donde se solicita cierto, el traslado de las funcionarias Verónica Aracena y de la funcionaria Claudia Ortiz, este traslado se fundamenta, básicamente en el artículo 65 letra Ñ, de la ley 18695, que establece que cuando uno quiere o va a trasladar a un funcionario o funcionaria, de la dirección de control o de los tribunales debe ser informado y aprobado por el concejo, estas funcionarias la verdad es que, se van a trasladar desde el tribunal hacia la dirección de aseo y desde la dirección de control a la dirección de jurídico.

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: ¿Alguien tiene alguna consulta? ¿no? Señora Orfelina.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Verónica estaba antes en obras ¿es la misma o es otra persona?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL SR. F. QUINTANILLA: Si, estaba en obras, pero tal como señala Señora Orfelina, el oficio 2543 que esta adjunto en la carpeta, es cierto que la verdad es que, más bien una definición del perfil de las funcionarias, que se solicita que se genere el traslado de la funcionario, yo creo que este es muy importante y es que no genere ningún menoscabo en la función de las funcionarias, todo lo contrario, van a cumplir las mismas funciones asociadas a su misma calidad de funcionarias municipal.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: ¿Dónde se viene ella?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL SR. F. QUINTANILLA: A la Dirección de Aseo la funcionaria Verónica Aracena y a la Dirección de Jurídico la funcionaria Claudia Ortiz, que ya había prestado servicio en la Dirección de Jurídico, siempre que nos enfrentemos Presidenta, Concejales a modificaciones de funciones, de funcionarios, que trabajen en estas unidades, deben ser aprobadas por el Concejo.

a) 1er. Juzgado de Policía Local de San Bernardo, Oficio N° 2643.

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Bien, entonces vamos a llamar a votación para la aprobación de la destinación de funcionarias, según lo dispuesto en el Artículo 65, letra Ñ, de la Ley 18.695. La letra A del primer Juzgado de Policía Local de San Bernardo, de acuerdo al oficio 2.643. Llamo a votación.

SE REALIZA VOTACION PUNTO NUMERO 5 LETRA A

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Se aprueba.

b) **Dirección de Control, Oficio Interno N° 37**
Expone Administración Municipal.

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Dentro de este mismo punto, de acuerdo al oficio interno número 37, es el punto B. Llamo a votación.

SE REALIZA VOTACION DE PUNTO NUMERO 5 LETRA B

ADMINISTRADOR MUNICIPAL SR. F. QUINTANILLA: Muchas gracias.

ACUERDO N° 562-18 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Javier Gaete G.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta Pro Tempore del H. Concejo, Sra. Amparo García Saldías, aprobar destinación de funcionarias, según lo dispuesto en el Art. 65, letra ñ) Ley 18.695.

- a) **1er. Juzgado de Policía Local de San Bernardo, Oficio N° 2643.**
- b) **Dirección de Control, Oficio Interno N° 37“.-**

6.- Punto bajo tabla

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Bien, ahora vamos a tener un punto bajo tabla, que leo la siguiente carta para todo el concejo. Estimado Alcalde, estimada Alcaldesa en este caso, tenemos el agrado de invitar a usted a una reunión del Directorio de la Asociación Metropolitana de Municipalidades de Santiago Sur, para la gestión ambiental y de residuos EMESUR, para el día jueves 19 de Abril, a las 19 horas, en Bombero Encalada 14, comuna de La Cisterna, el temario es el siguiente, lectura de acta anterior, situación de la presidencia, informe del secretario ejecutivo, seminario internacional relagress y varios, en caso de ser imposible su asistencia rogamos a usted proponer al concejo municipal un Concejal o Concejala, para que con el acuerdo del concejo represente al municipio ante el Director EMESUR, de eso se trata esto ¿Quién puede? ¿Quién puede asistir el jueves 19 de abril a las 19 horas? Administrador, perdón.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL SR. F. QUINTANILLA: Presidenta. Quiero dejar como antecedente que, nosotros tenemos un convenio firmado con EMESUR, que son todos los municipios de la zona sur de Santiago, que es la misma institución de NERES, en otra oportunidad ha remplazado a la Alcaldesa el Concejal Cádiz también, en más de una oportunidad, entonces pero el rol básicamente es representando a la autoridad comunal para la sesión del jueves.

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Estarían de acuerdo que le preguntáramos al Concejal Cádiz si puede asistir ¿tiene que quedar estipulado ahora? Porque a lo mejor el Concejal Cádiz puede asistir.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL SR. F. QUINTANILLA: En el fondo no es medio ambiente necesariamente, nosotros suscribimos, en atención a su pregunta Concejala, la verdad tiene que ver más bien con el convenio de la recolección de basura, que nosotros hacemos.

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Si, Señora Orfelina.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Mire, en una o dos oportunidades des he sido yo quien ha ido a reemplazar a la Señora Alcaldesa, pero yo, no, no puedo, por eso quiero excusarme, no puedo imposible.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL SR. F. QUINTANILLA: Pero entonces la Concejala Pérez ¿sí?

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: ¿Usted puede ir?

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: A esa hora si, puedo.

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: ¿podría?

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: Si.

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Ya entonces tenemos que votar para que la Concejala Soledad Pérez represente en esta reunión al municipio de San Bernardo, llamo a votación.

SE REALIZA VOTACION PUNTO BAJO TABLA

ACUERDO N° 563-18 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Javier Gaete G.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta Pro Tempore del H. Concejo, Sra. Amparo García Saldías, aprobar la designación de la Concejal Sra. Soledad Pérez Peña, en representación del Municipio de San Bernardo para participar en una reunión de Directorio de la Asociación Metropolitana de Municipalidades Sur para la Gestión Ambiental y de Residuos MSUR, para el día jueves 19 de abril, a las 19:00 hrs. en Bombero Encalada 14, La Cisterna.”

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Okey, listo.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL SR. F. QUINTANILLA: Presidenta, en relación al mismo punto, el vamos a solicitar al Director de Aseo que acompañe también, aprovechando toda la experiencia recogida en el viaje.

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Claro que sí, claro que sí.

INCIDENTES

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Bien, ese era el último punto de la tabla, pasamos a la hora de incidentes. Don Luis Navarro, cuéntenos ¿Cuál es su incidente?

SR. CONCEJAL L. NAVARRO: Bien, mi incidente, me voy a repetir porque hace mucho tiempo que también lo dije, que tiene que ver con el CECOF de Lo Herrera, unos vecinos me mandaron algunas fotos que aun, aun ese CECOF, bueno en el momento en que hice la denuncia, fui a tomar cartas en el asunto, pero no sé si esta, si puede mostrar las fotos ¿no se puede? No ha llegado, me acaba de mandar unas fotos y quería saber en qué pie vamos a estar,

porque en realidad esa es una inversión que hizo la universidad Andrés Bello, no sé si usted Presidenta...

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Usted me está hablando del CECOF que está...

SR. CONCEJAL L. NAVARRO: En Lo Herrera, claro.

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: ¿el que está funcionando o me está hablando del antiguo?

SR. CONCEJAL L. NAVARRO: No, el antiguo, el antiguo.

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Ya, porque son cosas diferentes.

SR. CONCEJAL L. NAVARRO: Ya, pero en aquel, ese antiguo, ahí está viviendo gente, están viviendo inmigrantes haitianos, que están haciendo fuego, hay un pastizal enorme alrededor, que puede ocasionar muchos problemas a los vecinos, así que yo quisiera saber si se va a tomar cartas en el asunto o no, simplemente, no se po, a quien dirigirme.

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Yo le puedo dar un poco la información Concejal, porque la secretaria general tomo cartas en el asunto, de hecho la semana pasada se constituyó en el lugar y estaba haciendo todas las gestiones para que aquello deje de ocurrir, aquellas incivildades que se produjeron, producto de lo que ustedes conocen, porque el CEFOC de Lo Herrera, estaba bajo la línea de alta tensión, que no se pudo seguir ocupando y la dirección del servicio de salud sur, nos hizo trasladarnos y por eso hicimos todo ese cambio hace ya bastantes años, ese es el contexto y esto quedo entre, en un stand by y dentro de eso se produjo eso, pero tengo conocimiento de que la secretaria general tomo cartas en el asunto y se constituyó en el lugar, eso ya no estaría ocurriendo. Director Jurídico ¿usted quería decir algo?

12:00 HRS. SE RETIRA DE LA SALA SR. CONCEJAL R. SOTO

DIRECTOR JURIDICO SR. P. URIBE: Si, buenas tardes a Presidenta, Concejales, Concejales, efectivamente el ex CECOF de Lo Herrera, estaba dado en comodato a una cooperativa avícola de la zona, respecto al cual yo puedo informar, porque lo estuve viendo en la semana dentro de las cosas que encontramos de mi antecesor, estaba efectivamente la resolución del comodato, el cual procedimos a culminar, por lo tanto, ya estaría en condiciones, de que se le pueda dar un nuevo destino al recinto.

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Bien, muchas gracias Director ¿eso era su...? Bueno, le vamos a ir informando de todas maneras para ver su nuevo, su nueva destinación y todo eso que a todos nos interesa saber ¿alguien más tiene algún incidente? Señora Jovanka.

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: Gracias Presidenta ¿está el Director de Salud por acá? No esta, lo que pasa es que el Director de Salud, que quiero hacer una consulta respecto de las vacunas de la influenza.

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: No le avisaron que había Concejo.

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: Si lo que pasa es que hay algunas dudas de los colegios del centro, que quieren saber qué es lo que sucede con las vacunas, como se va a hacer esa coordinación y en el fondo la fecha tentativa, porque están bastante preocupados por la, ya el tiempo que ha transcurrido que no están inmunizado los niños.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL SR. FELIPE QUINTANILLA: Presidenta, Concejala, sin saber que usted iba a traer este incidente a colación, yo estuve conversando con el Director de Salud dentro de estos días porque efectivamente a través de promoción de salud, se había estado haciendo alguna llamado para que la gente fuera con su identificación, con su cedula de identidad, con el certificado de nacimiento o libreta de familia, a claro, a la farmacia a

vacunarse, pero la verdad es que hoy día, el stock de vacunas de la influenza no es suficiente, de acuerdo a lo que nos dice el Director de Salud, me dice, no tenemos suficientes vacunas para resolver la libre demanda y eso es un problema que, es un problema país me dice, con grupos prioritarios, o sea porque la prioridad tiene que ver con los grupos prioritarios, mujeres embarazadas, menores de cierta edad, que serían los niños, entonces yo me voy a llevar esta información para consultarla, porque lo que usted manifiesta Concejala, es básicamente en los colegios ¿cierto? ¿Es en algún colegio en particular? O en los colegios municipales.

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: Los que están, por ejemplo, no sé, las inmaculadas por ejemplo no han ido todavía.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL SR. FELIPE QUINTANILLA: Ya, colegios particulares subvencionados.

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: Si, entonces hay otros quizás que deben estar en las mismas condiciones por pertenecer al centro

ADMINISTRADOR MUNICIPAL SR. FELIPE QUINTANILLA: Perfecto

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: Porque creo que les correspondería al Raúl Cuevas ¿o no?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL SR. FELIPE QUINTANILLA: Claro, efectivamente

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: Ya, entonces en el fondo esa coordinación ¿Qué es lo que está sucediendo y cuando podría ser la fecha tentativa? Porque ya estamos pasaditos un poco en, en el tiempo.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL SR. FELIPE QUINTANILLA: Si, de hecho, hasta abril en realidad es el mes que corresponde

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: Si, es como el límite, entonces por favor

ADMINISTRADOR MUNICIPAL SR. FELIPE QUINTANILLA: Yo me comprometo a hacerle la consulta al Director de Salud y tener la respuesta hoy día en la tarde, para que al menos el me entregue una propuesta de carta Gantt

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: Muchas gracias

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: de todas maneras, administrador en el proceso que nosotros debemos informar sobre el plan de vacunación, recordemos que este es un plan nacional, de acuerdo al instructivo del ministerio de salud y nosotros debemos seguir aquellas direcciones y visiones que existen, entonces nosotros debemos informar en ese contexto a la población ¿okey? ¿Algún otro incidente? Señora Orfelina tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: No sé si estoy equivocada, no sé el Director de Tránsito esta allá, la señorita técnica que la ayuda, yo tenía entendido que los camiones de alto tonelaje transitaban por Lo Blanco, no sé si eso habrá variado, pero se da la casualidad, que nuestra avenida colon se fractura, absolutamente con camiones de alto tonelaje, tanto que van, tanto que entran, entonces ¿Cuál es la política de la dirección de tránsito dijéramos, respecto al tránsito de estos camiones? Que invaden todo, no dejan pasar a nadie porque son muy grandes y lo mismo está ocurriendo, aprovecho a la oportunidad de decírselo a usted Directora, en Lo Herrera dicen que están pasando unos camiones que llevan todo tipo de elementos que pasan por la calle de la escuela, por Eleodoro Yáñez y también por la calle que va, que une a San Bernardo con el romeral, entonces ¿Qué pasa dijéramos, con los camiones? ¿no tienen otra calle dijéramos, por donde transitar estos camiones de alto tonelaje?

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Me espera un poquito Ingrid que quiero complementar.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Que peligroso que pasen por Lo Herrera cada vez que hay niños ahí, hace días casi atropellaron a unos niños y una Señora, que querían atravesar para la escuela, entonces hay que poner atención en lo que está ocurriendo en estos dos sectores, por favor.

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Ingrid, yo quisiera que usted nos, contextualice lo siguiente, nosotros tenemos que ceñirnos de acuerdo a las direcciones del ministerio de transporte, como primera cosa, quiero que me explique eso y también, estamos con algunos problemas de camiones, ni les digo el problema que vamos a tener cuando tengamos a Walmart aquí, o sea si vamos a hablar de camiones y vamos a hablar que tenemos problemas con los camiones, ni les comento el problema que vamos a tener y si le aprovechamos de decir a la gente que si siente que la avenida colon está colapsada, si sienten que el puente los burros está colapsado, si sienten que la avenida padre hurtado está colapsado, si creen que la avenida lo blanco está colapsada, si sienten algún temor por la carretera, créanme que no es nada a lo que nos va a pasar y no digan que no les advertimos, porque necesitamos de todos los ciudadanos, de toda la ciudadanía que se ponga de pie y que diga no a Walmart, porque ahora sí que vamos a tener problemas, bajo ese contexto quisiera que le contestara a la Señora Orfelina, considerando que la compra de automóviles en este país supera lejos la infraestructura, lejos, y que no habrá estado posible que nos garantice, que vamos a tener un tráfico fluido, expedito y libre de tacos, que esa vida, esa vida existe en otro planeta y que, Narnia, Júpiter, en fin, en cualquier parte de esas, pero en esta ciudad no, debido a los problemas estructurales que tenemos de transporte público, que solo han incentivado la compra del automóvil particular, entonces no habiendo alternativas para que la gente se traslade cómodamente, a tiempo, en forma digna y tranquila, la gente ha optado por comprarse un segundo, un tercero y a veces un cuarto automóvil, esa es la situación, Ingrid, quiero su visión técnica al respecto del incidente de la Señora Orfelina.

JEFA DE INGENIERÍA SRA. I. ULLOA: Buenas tardes Concejala, bueno a Señora Amparo tiene mucha razón en atención al tema del aumento del parque vehicular, efectivamente desde que inicio Transantiago la gente y el mal servicio que se ha otorgado por esta entidad, la gente ha optado por comprarse un vehículo, un segundo o tercer vehículo, para llegar a su destino en el menor tiempo posible, ahora obviamente con la misma viabilidad que tenemos hoy día ese tiempo no es tan real, si bien EFE, hemos tenido grandes problemas, pero una gran solución ha sido el tema del metro tren, que la gente está, empezando nuevamente a utilizar el metro tren, respecto al tema de los camiones, al única entidad que restringe el paso de camiones por vías que están dentro de la red vial básica es la SEREMI de transporte, para el caso de Lo Herrera, como son tuición de vialidad, tenemos que conversar vialidad y que ellos fiscalicen en el fondo el paso de camiones que sea por la autopista y no por El Barrancón y por Eleodoro Yáñez, nosotros mañana...

12:09 SE RETIRA DE LA SALA SRA. CONCEJALA M. ARAYA

JEFA DE INGENIERÍA SRA. I. ULLOA: ...Tenemos una reunión justamente con el jefe provincial de vialidad, con Don Claudio Cortes, por temas, básicamente, si no son iguales, pero básicamente similares, un tema de conservación de las vías, un poco para nosotros poder entender también y tener claridad, de que es lo que hace la conservación de vialidad y cuáles son sus límites y para poder nosotros también trabajar con eso. Con respecto al eje colon, yo no tengo antecedentes de que exista un decreto o alguna resolución del ministerio en la cual prohíba el paso de camiones por la avenida colon, lo voy a averiguar pero no tengo antecedentes de que exista, ahora podemos si, trabajar con el nuevo SEREMI, que ya está nombrado, para ver la opción de eliminar o ver la opción de bajar un poco el flujo de camiones y que obviamente que ahora que está habilitado Lo Blanco con este paso superior, se pueda derivar para otras vías, el problema de hacer una restricción al paso de camiones o al paso de vehículos en el fondo, es que siempre hay que tener una alternativa y una alternativa viable y que lleve a los destinos que los vehículos utilizan, en este caso avenida colon dista de lo

blanco, a una distancia tendríamos que ya entrar a hacer un informe técnico, para medir la distancia, ver más o menos hacia donde se dirigen los camiones y si hay una opción de que utilice, porque hoy día hay otros que están utilizando eucaliptus, que llegan hasta padre hurtado también, por almirante Rivero y otros que usan lo blanco y así sucesivamente, son como los tres ejes y las tres arterias que tenemos en san Bernardo que llegan hasta padre hurtado, que son las más céntricas.

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Y ahí queda la escoba, y ahí queda la escoba.

JEFA DE INGENIERÍA SRA. I. ULLOA: Exactamente.

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Entonces, gracias Ingrid de todas maneras esperamos que una vez que usted haga esa consulta se la informe a la Concejala e incluso a todos nosotros, porque es interesante saber la posibilidad de eso o no, pero yo creo que nos espera un futuro, respecto a la vialidad de la ciudad, no muy esplendoroso...

12:12 HRS. INGRESA A LA SALA SRA. CONCEJALA M. ARAYA

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: ...Porque con los mil camiones diarios de Walmart vamos a estar en peores condiciones, entonces lo de la avenida colon o de alguna calle que nos haga sentido a nosotros, va a ser un recuerdo vago, al lado del impacto vial que vamos a tener con este mega proyecto, que se ha venido a instalar a San Bernardo, sin la simpatía de los ciudadanos. Gracias Ingrid, muchas gracias. Señora Soledad Pérez.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: Gracias, no mire, estoy preocupada y bien preocupada por decir lo menos, por la situación que ocurre ahí en El Mariscal, con esta pequeña como toma que se ha hecho, que yo estoy más o menos al tanto de familias que están viviendo ahí, hay niños, hay adultos mayores, en condiciones muy terribles, que han sido una Señora golpeada, violentada duramente, han llegado personas con armas, disparando y le pusieron incluso una pistola a una de las niñas de una familia que está ahí, se la pusieron en la cabeza, bueno anoche, que pasamos con la Señora Orfelina por ahí, estaba todo oscuro, pero media hora antes de pasar, yo tengo, a mí me han mandado, le han mandado al Concejal Soto, mucho material, me han mandado a mí, el tema de los incendios que están, prenden fuego ahí en los alrededores y ahí corre el riesgo de que vuelva a morir una persona, como ocurrió con la Señora que le dicen la weli, que murió dentro de una de las casas que ella habitaba, ahí en el campamento San Francisco, por lo tanto yo estoy preocupada, preocupada, preocupada, de verdad, asustada y me gustaría alguna respuesta, que quedara en acta además, lo que estoy de alguna manera comunicando, porque de verdad, aquí yo tengo los videos del incendio que fue provocado ayer, porque fue provocado y lamentablemente se iba a hacer con Mariela una comisión ¿se acuerda? Y después esa comisión no se pudo hacer y la verdad es que bueno ya que lo expuse, quisiera aparte de que me informaran, ver que es lo que se puede hacer con esto, porque ahí hay niños insisto, hay adultas mayores.

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: Isabel, efectivamente lo que está diciendo la Concejala Isabel, es preocupación de este municipio, no solo suya Concejala

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: Por favor, que bueno, que bueno.

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Son de la Alcaldesa principalmente, quien ha solicitado a todas las direcciones, hacer los oficios correspondientes, respecto a las responsabilidades que existen en ese sector, recordemos que estamos hablando de un sitio que viene de la firma del acta de Chena, donde era del ejército, el ejército permitió y se lo vendió al SERVIU y así sucesivamente, primero tenemos que partir por la tenencia del terreno y luego ver todos los conflictos sociales asociado a eso. Isabel por favor nos cuenta, cual ha sido, las acciones que este municipio, de acuerdo a la solicitud de la Alcaldesa, ha ido haciendo ¿Cuál es el proceso que estamos? ¿Cuál va a ser el procedimiento? Para que todos tengamos claro para dónde va la película.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: Buenas tardes Presidenta, Concejo, bueno es un tema que la verdad que desde el día uno, que ocurrió y lo debo decir así, pusimos en conocimiento a todos los que debieran estar en conocimiento, a las autoridades de la gobernación que estaban en ese momento todavía,, al SERVIU, ya que específicamente en ese sector se supone que va proyectado un conjunto habitacional de más de 780 casas, donde están participando comités que son de San Bernardo y de la comuna del bosque y por lo tanto ellos también han planteado su preocupación frente a esta situación a todas las autoridades y desde ahí en adelante, partimos una relación un poco compleja con las personas que estaban habitando el lugar y también con los alrededores, porque haga lo que haga la municipalidad, finalmente le rebota al municipio cualquier responsabilidad aunque no la tenga, cual es la responsabilidad de nosotros sí, es ver que esas familias estén, porque no están en las mejores condiciones, están viviendo en forma deplorable, de verdad, muy complicada la situación en la que están, un tema de pobreza terrible, por lo tanto, en vista y considerando que estaban haciendo quema de pastizales, primero para que llegara agua a través de los bomberos y segundo, así al quemar los pastizales están emparejando y adecuando el terreno para poder poner más personas, nosotros la semana pasada con la Alcaldesa ya les tuvimos que mandar agua y tuvimos que poner un estanque, que está ahí habilitado por razones humanitarias, porque en el fondo está lleno de niño y no podemos desconocer eso, la responsabilidad se han y perdón que lo diga de esta manera, pero lo voy a volver a decir así, se han pinponeado desde todas las autoridades que si les corresponde dar una solución respecto a esta situación, principalmente, es el ejército en este momento porque son los dueños del terreno, un desalojo no es fácil, es complejo, la Alcaldesa ha intencionado una mesa de trabajo...

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Espera, perdona que te interrumpa, solo para clarificar Isabel, este tema, porque esta parte es muy importante, es muy importante, respecto a que incluso estábamos cortando cinta, sobre un terreno que la venta no está hecho, porque contextualicemos el tema, contextualicemos el tema político en esto, este terreno, usted sabe mejor que yo Señora Orfelina, era parte de la compensación que en el periodo del Presidente Ricardo Lagos, se entregó al ejército y para eso se hizo un acta, que se llama acta de Chena, así es, así se llama y este terreno que todos sabíamos que era del ejército, porque siempre supimos que era del ejército, de repente supimos que era del SERVIU, lo que no sabíamos es que la venta no estaba hecha, esa parte no la sabíamos, porque aquí hubo gente que anduvo casi con la cinta en la mano, inaugurando las casas porque era del SERVIU, pero resulta que no era así, entonces como se tiró esa bola y se dijo que era del SERVIU se incentivó a llevar a las personas a este lugar, utilizando su ignorancia, su precariedad, su necesidad y todo lo que usted ha descrito y ahora resulta que nos encontramos con un grupo de personas, con un grupo de compatriotas, con un grupo de seres humanos, que están en pésimas condiciones, pero están en un terreno del ejército y eso, no somos los dueños de casa, con mucha dificultad vamos a poder intervenir y estoy segura Isabel, que lo que necesitamos nosotros es hacer este seguimiento, que usted ha hecho, que esta administración ya ha hecho, para ir acotando los puntos, para ir ajustando a las responsabilidades, porque al final tenemos un grupo de personas que lo están pasando pésimo, pero nosotros vamos a tener cada vez menos herramientas porque no es nuestra casa.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: Así es, Bueno complementando lo que dice Concejal, tenemos temas de seguridad porque por supuesto, a las personas que están alrededor, también les complica porque lo sienten como una amenaza, aunque la gente de la misma, desde el mismo campamento o esta toma, dice y se defiende, que ellos no han hecho nada para ser amenazantes más que tomarse el lugar, estamos con una situación de la quema de pastizales que puede ser en algún, si no es controlado, muy peligroso para todos los alrededores e incluso para ellos mismos, estamos con la situación de precariedad en la que están viviendo, por supuesto toda esas personas, entonces son muchas, muchas situaciones y como digo desde el día uno hemos puesto a todas las autoridades con la Alcaldesa en esto, hemos estado constantemente, ella lo presento a la SEREMI de vivienda al nuevo SEREMI de vivienda, con todos los argumentos y con toda esta situación, para ver cuáles son las posturas que van a tomar cada uno de los, desde los distintos roles, porque no es cosa que el ejército vaya y desaloje tampoco, porque en el fondo que hacemos con esas familias, por lo tanto que

hemos hecho nosotros como municipalidad ahora, también es ir acercándonos, hoy también tenemos una situación que es un problema sanitario, que también hay que atacarlo desde ese punto de vista, porque no pueden estar viviendo las personas en esa situación, en eso estamos hoy de hecho tengo una visita al sector de la toma con Amalia, para ver justamente el tema sanitario y desde ahí también hacer los oficios correspondientes, en términos de la dirección de obras se ha hecho la notificación a, o estaba en proceso esa notificación, tendría que preguntarle al Director, pero estábamos en eso, al ejército, al SERVIU se les puso en conocimiento desde el día, como dije, uno desde que se hace esta toma, porque esa toma se comienza con algunas familias de la erradicación del campamento San Francisco, familias que con las condiciones que tenían estos subsidios de arriendo, para ellos era complejo tomarlos y se decidieron ir a este otro lugar, además entremedio, nos han aparecido organizaciones, que nunca nos habían aparecido en San Bernardo, porque la verdad es que yo tampoco las había visto nunca como, ni por oficina de gobierno ni nada, entonces se empieza a complejizar mucho más el tema y no es la idea, la idea es poder sacar a las familias de la manera más digna posible, pero también tomando todas las variables que significan esto, eso.

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Bien, muchas gracias Isabel, espérame un poquitito, lo que yo quiero contextualizar en esto que va a ser, esta no va a ser la única vez que vamos a ver esto, porque naturalmente vamos a ,este tema no lo vamos a resolver ni en el cortísimo plazo, es que tengamos todos claridad de que este municipio tiene apretado los botones en lo que nos respecta, en nuestra competencias y también estamos buscando las redes, a los realmente incumbentes, porque aquí hay responsabilidades sobre nosotros, entonces que tengamos aquí una manera de conducirnos que creo que va a ser uno de los temas más complejos que vamos a enfrentar, que tengamos una, un hilo conductor, que vayamos donde Isabel, donde Felipe, como administrador Municipal, sabiendo de que todas las coordinaciones a través de la Alcaldesa se están haciendo en estas unidades y que si tenemos que hablar con el incumbente que sea, con el servicio que sea, lo hagamos a través de la institucionalidad, para que no se nos desarme el tema, porque hemos visto muchas erradicaciones, que yo creo que participe de la erradicación número 25, por andar, por diferentes vías, me perdí ¿Javier?

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: Sobre lo mismo, una cosita sobre lo mismo, es que usted menciona de las cosas del territorio del ejército, sabe lo que a mí me molesta, es que yo me entere de que ellos fueron a hablar con la gente del ejército, cuando recién se estaban instalando, el ejército hizo una maniobra, no sé si acaso será que corresponda, a mí no me parece pero ellos simplemente le dijeron que no iban a hacer nada, con respecto a sacarlos, por lo mismo que dice la Señora Isabel, que como es de ellos tampoco los van a desalojar, pero ellos fueron poner una constancia a Carabineros, de que ellos estaban ahí, como en el fondo respaldándose de que ellos, oye está esta gente acá, pero nosotros no vamos a hacer nada, entonces no veo la ayuda real o solo una postura real de solo ir a poner una constancia y dejar que la gente ahí, crezca, crezca y crezca, entonces a mí no sé, si eso es lo que corresponde...

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Concejala, si, es que yo quisiera que no nos pronunciáramos respecto a un juicio de valor respecto a los objetivos de cada institución sabe lo que les corresponde, nosotros lo que tenemos que hacer es la coordinación para llegar a la mejor solución y buscar una solución al problema, lo que hace cada institución respecto al derecho de propiedad que tiene, es un problema que no me puedo pronunciar, no le puedo contestar y no es el momento de contestarlo tampoco, por eso yo le digo, que todas las acciones que nos competan, que estén dentro de nuestras herramientas, lo vamos haciendo a través de ello. Concejal Gaete tiene la palabra.

12:26 HRS. SE RETIRA DE SALA SRA. CONCEJALA M. ARAYA

SR. CONCEJAL J. GAETE: Hola, buenos días a todos y a todas, primero que todo agradecer la gestión, de las y los Directores que están involucrados, principalmente de Isabel por llevar esta ayuda que está dentro del marco de lo humanitario, de los derechos humanos y fue algo que, que también fue una preocupación desde lo personal y desde la Concejalía que presido, pero yo creo que este espacio donde estamos hoy día, es pertinente que nos

cuestionemos porque está pasando este tipo de situación, quienes nos involucramos en la política institucional, es tarea a diario y no que lo veamos en la coyuntura, de hoy día, de la emergencia, porque esto tenemos que analizarlo y mirar hacia atrás, se dice que ese es un terreno militar, pero también saber que en algún momento ese y otros terrenos fueron del SERVIU, que durante dictadura fueron traspasado a las milicias, cuestionarnos las políticas habitacionales post dictadura, de Aylwin que metió personas en puente alto en 12 metros cuadrados y las políticas habitacionales, de la dictadura del capital, de la concertación, los que dijeron que la alegría llegaba y no llegó, entonces este no es el problema coyuntural, analicemos y veamos el problemas de lo que está pasando en Chile ¿Por qué el día de ayer en un noticiero se habla de los moto clock? Pero zonas que pueden robar relojes de \$50.000.000 en el barrio alto, a muchas personas le llama la atención la delincuencia y se asustan de eso, a mí lo que me llama la atención de ese reportaje es como existe la posibilidad de que una persona use un reloj de \$50.000.000, la concentración económica, la diferencia, la inequidad en este país es lo que nos tiene que preocupar, como hay personas que se tiene que ir a tomar un terreno porque no tienen techo y no tienen agua y no tienen luz, entonces esa es la responsabilidad política que tenemos que asumir, probablemente no en este espacio ni en esta institución, porque las políticas habitacionales son a nivel gubernamental, así que ese es el llamado a quienes estamos hoy día en la institucionalidad y a que nos cuestionemos eso todos los días, gracias.

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Bien, Señora Orfelina tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Yo por ser la más antigua o de mayo experiencia, conozco y conocí lo que fue ese barrio, ese sector militar, ahí funciono el cuartel 3 de la escuela de infantería hace muchos años y también estuvo ahí, el Hogar Fin, el hogar Fin que tenía profesores civiles, donde se educaron y salieron grandes hombres de San Bernardo, que eran niños huérfanos y que se educaron ahí y el hogar Fin los mando a educarse, entonces uno dice es de los militares, pero ocurre que ahí no hay muestra de un militar, no hay nada, eso está abandonado, eso se abandonó, se robaron los cercos, se robaron los ladrillos, etcétera, etcétera, ahí no hay militares, en los hechos puede ser que sea de ellos, pero en la práctica jamás ha sido de ellos porque no están, porque si estuvieren a lo menos tendrían un guardia ahí, pero no existe abandonaron el sector, abandonaron, ahora yo lo que se, que la Señora Isabel ha estado interactuando con esas personas y se ha encontrado con algo que no es novedoso, a lo menos para mí, en el sentido que es gente que tiene su casa, ha sido beneficiaria del SERVIU, han vendido su casa y se han ido a la vida mendiga, dijéramos, a vivir en las condiciones que dice la Señora Isabel y ella estaba buscando, alternativas donde ubicar esa gente, porque la Señora Isabel, la otra vez dio cuenta de que, ellos disponen de media agua, pero la gente quiere la Señora Isabel también le busque un lugar donde instalar la media agua, entonces es una cosa que, la gente no se mueve, la gente no busca y no hay alternativa para ellos, entonces lo más fácil es ir, instalarse ahí y no sería nada que se hubiesen instalado ahí los que no quedaron en el campamento San Joaquín, ahí está llegando día a día, porque yo que paso por ahí, empezó una toma chiquitita, eran poquita gente, pero ahora ya se ha triplicado, ya para allá, para allá y para allá, entonces es muy alarmante lo que está ocurriendo porque como aquí se ha dicho, el municipio no tiene los medios para erradicar esa gente, ni como instalarlo, o sea, hay que hacer un trabajo integrado, serio como lo está haciendo la administración, porque en este momento no tenemos como resolver el problema.

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Señora Orfelina su experiencia de lo que ha ocurrido ahí es muy valiosa y también, Felipe le doy la palabra altiro y vuelvo a repetir, que como todos los procesos de erradicación tiene que tener filtraciones, tiene que tener un procedimiento, los procedimientos son establecidos por ley, las personas que ponen su Rut, se ve si han sido o no han sido beneficiarios, eso siempre se va a encontrar porque los datos hoy día están cruzados, entonces nadie, por eso Concejala le solicito que siempre toda la información la vertamos hacia Isabel y que Isabel nos entregue toda la información y la administración, porque desde ese punto de vista que vamos a poder mirar todo el asunto en toda su magnitud, Administrador.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL F. QUINTANILLA: Si, Presidenta, Concejales, bueno en atención a lo que ustedes señalan, yo tengo que decir que en lo administrativo, este municipio ha hecho las gestiones que corresponden, nosotros oficiamos al SEREMI de vivienda indicando que el terreno, tal como dijo la Directora, era del ejército, por cuanto ellos no podían, hasta que ese terreno no fuera traspasado al SERVIU, no podían pronunciarse sobre lo que está sucediendo allí, yo tengo que decirles que el día 29 de marzo nosotros teníamos prevista una audiencia con el ministro de vivienda, pero justo ese día que era el día del joven combatiente, se suspendió esa audiencia, que está prevista para que se realice dentro de los próximos días y uno de los temas que vamos a abordar, tal como también lo abordamos, someramente con el SEREMI de salud, es uno de los temas que además hay una minuta bien competente que preparo la Directora de DIDECO que vamos a abordar con el ministro de vivienda, les podemos informar cómo nos va a ir con esas gestiones, por lo tanto, como les digo, en lo administrativo, si tenemos un mapa de navegación bastante claro, porque sabemos quiénes son hoy día los que nos tienen que dar respuestas, pero respecto a esta otra dimensión que no podemos dejar de abordar, que ya lo mencionaban ustedes, que es la dimensión de las familias que están hoy día que están ahí, también nos estamos haciendo cargo, porque hoy día hay un grupo de familias que están instaladas en el lugar con 25, 30 niños que ya pesquiso la Directora de DIDECO, sin agua y con situaciones sanitarios que no podemos dejar de atender y por otro lado, tenemos a un conjunto habitacional que son los vecinos que nos reclaman, las condiciones de inseguridad, prejuicio o no, porque también, muy en atención lo que decía el Concejal Gaete, uno se imagina que porque se instala un campamento, luego la delincuencia o llegaron una serie de acciones más, es evidente que hay situaciones de vulnerabilidad, por los incendios y por las quemaduras que se han producido, pero hemos estado ahí permanentemente ¿nos corresponde? ¿debiéramos haber estado nosotros ahí? Yo creo que es materia de análisis, no podemos dejar de estar y no hemos dejado de estar todo el tiempo y con todos, hoy día incluso puedo decir, que ese campamento con el poco tiempo de instalación, está recibiendo asesoría ya, de otros organismos como UN TECHO PARA CHILE y empieza a tomar estructura de campamento y empieza a tomar una orgánica, que fortalece incluso el rol de ellos en ese lugar, entonces, estamos muy al tanto, la Directora me pedía el día sábado en la noche, si podíamos enviar dos móviles a las 11 de la noche, usted me decía, vamos a ir porque tengo reclamos de los vecinos aledaños, voy a ir al campamento y a las 11 de la noche fue con seguridad ciudadana al lugar, por lo tanto hemos estado muy atentos, yo recojo Presidenta lo que usted dice, por favor canalicemos formalmente las consultas, nosotros queremos instalar una mesa, estamos a la espera de la respuesta del ministro para ver como lo vamos a abordar.

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Gracias, vuelvo a repetir entonces, por el bien de las personas que están adentro, en haras de los niños que están adentro, no perdamos el foco de nuestra coordinación interna, con las personas que están manejando esta situación, debido a mi participación número 25 en erradicación de campamentos, si no hacemos esto, lo más probable es que fallemos, lo más probable es que fallemos, porque no vamos a poder apretar todas las teclas dispersos, aquí necesitamos absoluta unidad administrativa para poder llegar a un punto final, donde podamos dar una mediana, una mediana solución a estos compatriotas, gracia Isabel, gracias Felipe, estamos en el límite del horario ¿alguien tiene algún incidente más? Muchas gracias, se cierra la sesión.

Siendo las 12:37 horas, se levanta la sesión, firmando la presente acta la Sra. Presidenta, los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SR. ROBERTO SOTO FERRADA

SRA. JOVANKA COLLAO MARTINEZ

SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS

SR. JAVIER GAETE GODOY

SR. RICARDO RENCORET KLEIN

SRA. SOLEDAD PEREZ PEÑA

SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA

SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO

AMPARO GARCÍA SALDÍAS
PRESIDENTA

NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE